

Estados Financieros

COOPERATIVA FAVI U.T.P

VIGILADA SUPERSOLIDARIA


ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR NATURALEZA

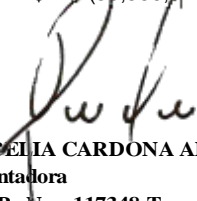
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017-2016

Cifras en pesos colombianos

	2017	2016	Variacion	%	NOTAS
INGRESOS Y EGRESOS					
TOTAL INGRESOS					
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS					
Intereses de creditos Vivienda	\$ 2,845,129	\$ 4,332,135	\$ (1,487,006)	-34%	
Intereses de creditos Comerciales	\$ 10,413,632	\$ 16,649,380	\$ (6,235,748)	-37%	
Intereses de creditos Consumo	\$ 1,974,853,960	\$ 1,917,800,733	\$ 57,053,227	3%	
total Ingresos por cartera de credito	\$ 1,988,112,721	\$ 1,938,782,248	\$ 49,330,473	3%	
Ingresos por valoracion de Inversiones	\$ 133,966,397	\$ 104,037,662	\$ 29,928,735	29%	NOTA 25
Total Ingresos por intereses y valoración	\$ 2,122,079,118	\$ 2,042,819,910	\$ 79,259,208	4%	
Egresos por intereses de pasivos a costo amortizado	\$ 526,736,955	\$ 486,641,011	\$ 40,095,944	8%	NOTA 28
Margen Neto y Valoración de Instrumentos Financieros	\$ 1,595,342,163	\$ 1,556,178,899	\$ 39,163,264	3%	
Provisión por deterioro de cartera	\$ 47,289,759	\$ 97,502,434	\$ (50,212,675)	-51%	NOTA 33
Total deterioro y provisiones	\$ 47,289,759	\$ 97,502,434	\$ (50,212,675)	-51%	
Margen Neto de intereses y valoración provisiones y deterioro	\$ 1,548,052,404	\$ 1,458,676,465	\$ 89,375,939	6%	
Ingresos por comisiones y otros servicios	\$ 23,630,842	\$ 23,415,431	\$ 215,411	1%	NOTA 26
Egresos por comisiones y otros servicios	\$ 71,219,943	\$ 62,589,536	\$ 8,630,407	14%	NOTA 29
Total Ingresos por Comisiones y otros Servicios	\$ (47,589,101)	\$ (39,174,105)	\$ (8,414,996)	21%	
Otros ingresos por actividades ordinarias					
Otros ingresos	\$ 9,345,558	\$ 7,222,724	\$ 2,122,834	29%	NOTA 27
Otros egresos	\$ 33,210,184	\$ 27,696,019	\$ 5,514,165	20%	
Total Ingreso Neto	\$ 1,476,598,677	\$ 1,399,029,065	\$ 77,569,612	6%	
Egresos operacionales					
GASTOS DE ADMINISTRACION					
Salarios y beneficios a empleados	\$ 590,304,578	\$ 528,628,124	\$ 61,676,454	12%	NOTA 30
Gastos generales	\$ 355,449,970	\$ 318,481,216	\$ 36,968,754	12%	NOTA 31
Impuestos y contribuciones	\$ 91,764,158	\$ 80,612,624	\$ 11,151,534	14%	NOTA 32
Amortizaciones y depreciaciones	\$ 21,646,011	\$ 20,312,401	\$ 1,333,610	7%	NOTA 34
Total Egresos Operacionales	\$ 1,059,164,717	\$ 948,034,365	\$ 111,130,352	12%	
EXCEDENTE NETO	\$ 417,433,960	\$ 450,994,700	\$ (33,560,740)	-7%	
Otro Resultado Integral:					
Otro resultado Integral del año	\$ -	\$ -	\$ -		
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO	\$ 417,433,960	\$ 450,994,700	\$ (33,560,740)	-7%	


SANDRA PATRICIA VELASQUEZ VALENCIA
Gerente


EIDER LJ
Revisor Fiscal
T.P. Nro. 48172-T
Ver Opinión adjunta


ROSA BELIA CARDONA ALVIS
Contadora
T.P. Nro. 117348-T

COOPERATIVA FAVI U.T.P

VIGILADA SUPERSOLIDARIA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO METODO INDIRECTO COMPARATIVO

POR EL AÑO TERMINADO A DICIEMBRE 31 DE 2017 Y 2016

Cifras en pesos colombianos

	2017	2016
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	417,433,960	450,994,700
<i>AJUSTES PARA CONVERTIR LOS EXCEDENTES A BASE DE EFECTIVO</i>		
Depreciaciones y amortizaciones	18,966,272	19,498,255
Provisión por deterioro de Cartera de Crédito y cuentas por cobrar	42,377,341	94,129,133
EXCEDENTES AJUSTADOS	478,777,573	564,622,088
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ENTRADAS		
Cartera de créditos	135,432,171	
Cuentas por cobrar		5,005,140
Cuentas por pagar	161,528,111	
Depositos	715,136,965	96,848,619
Fondos sociales	23,972,853	151,033
Obligaciones financieras	10,506,843	1,335,027
SALIDAS		
Cartera de creditos		908,324,638
Cuentas por cobrar	529,705,956	
Cuentas por Pagar		29,665,078
Otros Pasivos	76,786,047	217,561,962
FLUJO DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE OPERACION	440,084,940	-1,052,211,859
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
SALIDAS		
Fondo de liquidez	64,250,503	158,992,503
Instrumentos patrimoniales	10,617,657	12,519,569
Propiedad planta y equipo	6,205,273	19,363,250
TOTAL FLUJO DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE INVERSION	-81,073,433	-190,875,322
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
ENTRADAS		
Aportes sociales	668,649,693	823,797,673
Reservas	90,198,940	125,936,991
Fondos de destinación específica	723,905	1,853,048
Excedentes ejercicios anteriores		39,406,798
SALIDAS		
Excedentes ejercicios anteriores	450,994,700	519,091,755
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION	308,577,838	471,902,755
TOTAL AUMENTO O DISMINUCION DEL EFECTIVO	1,146,366,918	-206,562,337
Efectivo y equivalentes al inicio del año	1,156,061,535	1,362,623,872
Efectivo y equivalentes al finalizar el año	2,302,428,453	1,156,061,535

SANDRA PATRICIA VELASQUEZ VALENCIA
Gerente

EI
Revisor Fiscal
T.P. Nro. 48172-T

ENCIA


ROSABELIA CARDONA ALVIS
Contadora
T.P. Nro. 117348-T

COOPERATIVA FAVI U.T.P
VIGILADA SUPERSOLIDARIA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Al 31 de Diciembre de 2016 y 2017

Cifras en pesos colombianos

	Capital Social	Reservas	Fondos de Destinacion específica	Superavit	Excedentes o pérdidas retenidas en la aplicación por primera vez	Excedentes o pérdidas del ejercicio	Resultados de Ejercicios Anteriores	TOTAL
Patrimonio al 31 de diciembre de 2016	\$ 6,107,701,108	\$ 1,203,086,381	\$ 361,557,365	\$ 523,808	\$ 32,003,253	\$ 450,994,700	\$ 39,406,798	\$ 8,195,273,413
Incremento en los aportes ordinarios	\$ 668,649,693							\$ 668,649,693
Incremento en las Reservas para protección de aportes		\$ 90,198,940						\$ 90,198,940
Aumento otros Fondos patrimoniales			\$ 723,905					\$ 723,905
Disminucion Excedentes o pérdidas del ejercicio						\$ (33,560,740)		\$ (33,560,740)
Patrimonio al 31 de diciembre de 2017	\$ 6,776,350,801	\$ 1,293,285,321	\$ 362,281,270	\$ 523,808	\$ 32,003,253	\$ 417,433,960	\$ 39,406,798	\$ 8,921,285,211


SANDRA PATRICIA VELASQUEZ VALENCIA
Gerente


EIDER LEANDRO RODRIGUEZ VALENCIA
Revisor Fiscal
T.P. Nro. 48172-T


ROSA BELIA CARDONA ALVIS
Contadora
T.P. Nro. 117348-T

Notas a los Estados Financieros

Años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

NOTA 1. ENTE CONTABLE

La **COOPERATIVA FAVI U.T.P**, es una cooperativa de ahorro y crédito, sin ánimo de lucro de responsabilidad limitada, se rige estrictamente por lo dispuesto en la ley 79 de 1988, la ley 454 de 1998, la circular básica jurídica Nro. 06 del 24 de febrero de 2015 y la circular básica contable y financiera Nro. 004 del 28 de agosto de 2008 expedidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Pertenece al régimen tributario especial numeral 4 artículo 19 del estatuto tributario. Con fines de interés social, número de asociados y patrimonio variable, con domicilio principal en las instalaciones de la universidad Tecnológica de La ciudad de Pereira, su objeto es el ahorro y crédito. Cuenta con una planta de personal de 19 empleados de tiempo completo. Inicialmente fue constituida como Fondo de Ahorro y Vivienda de los Profesores de la Universidad Tecnológica de Pereira FAVI UTP con personería jurídica número 00495 del 25 de Julio de 1979 otorgada por el DANCOOP, posteriormente cuando se crea la Cooperativa como tal se expide la personería jurídica No. 2007 del 4 de Octubre de 1988, cuenta con la aprobación de la Superintendencia de la Economía Solidaria para ejercer la actividad financiera según resolución Nro. 1688 del 17 de diciembre de 2001, esta es modificada por la Resolución Nro. 20082500003305 del 8 de mayo de 2008 en el sentido de autorizar a la Cooperativa de empleados FAVI U.T.P. para ejercer la actividad financiera de manera especializada con sus asociados. Está inscrita en el Fogacoop mediante inscripción sin convenio.

La Cooperativa ha tenido los siguientes cambios de razón social, mediante el acta No.001 del 25 de marzo de 2000 la Asamblea General ordinaria, aprueba el cambio de COOPERATIVA DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA FAVI UTP por COOPERATIVA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS; con el acta No. 002 del 20 de septiembre de 2001, la Asamblea General Extraordinaria autoriza el cambio a COOPERATIVA DE EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA. Mediante la reforma de estatutos aprobada en el acta Nro. 001 de la Asamblea General Ordinaria del 12 de marzo de 2005 cambia su nombre a COOPERATIVA DE EMPLEADOS FAVI U.T.P. En la Asamblea General Ordinaria realizada el 22 de marzo de 2014 se aprueba la reforma estatutaria que incluye el cambio de razón social a COOPERATIVA FAVI UTP.

Su capital está constituido por los aportes mensuales de sus asociados que deben ser empleados, jubilados o pensionados de entidades públicas o privadas que previamente suscriban un convenio con la Cooperativa, familiares de los asociados y entidades jurídicas sin ánimo de lucro.

NOTA 2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

La entidad ha elaborado sus estados financieros con base en la normatividad contable y financiera aceptada en Colombia; lo cual incluye la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), que es el marco de referencia adoptado.

El Decreto 2496 de diciembre de 2015 establece una exención temporal para el tratamiento de la CARTERA DE CRÉDITO Y SU DETERIORO Y LOS APORTES SOCIALES mediante el cual se aplica el capítulo II de la circular externa 004 de 2008, en lugar de aplicar el marco normativo NIIF PYMES.

Este estándar fue emitido el 9 de julio de 2009, y ofrece una estructura alternativa que puede ser aplicada por las entidades en lugar del conjunto pleno.

Las NIIF para las PYMES incorporan principios de contabilidad que se basan en las NIIF plenas pero que han sido simplificados para ajustarlos a las entidades. Es una norma autónoma, diseñada para satisfacer las necesidades y capacidades de las pequeñas y medianas empresas (PYME), que se estima representan más del 95% de todas las empresas del mundo.

Se omiten algunos temas contenidos en las NIIF por su relevancia y no se permiten algunos tratamientos de las políticas de contabilidad contenidas en las NIIF plenas por su característica de simplificación.

Establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general. También pueden establecer estos requerimientos para transacciones, sucesos y condiciones que surgen principalmente en sectores industriales específicos. Las NIIF se basan en un Marco Conceptual, el cual se refiere a los conceptos presentados dentro de los estados financieros con propósito de información general.

Se organiza por temas, presentándose cada tema en una Sección numerada por separado.

Reconocimiento de los Elementos de los Estados Financieros

Los Estados Financieros reflejan los efectos financieros de las transacciones y otros sucesos, agrupándolos en grandes categorías, de acuerdo con sus características económicas. Estas grandes categorías son los elementos de los Estados Financieros. Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera en el Balance son los activos, los pasivos y el patrimonio neto. Los elementos directamente relacionados con la medida del desempeño en el Estado de Resultados son los ingresos, los costos y gastos.

A continuación, se establecen las políticas a considerar para el reconocimiento de cada uno de los elementos de los Estados Financieros:

- a. **Activos:** Se reconoce un activo en el Estado de Situación Financiera cuando: i) es probable que se obtenga del mismo, beneficios económicos futuros para la entidad, y, ii) Que dicho activo tenga un costo o valor que pueda ser medido razonablemente. Si el hecho económico no cumple este requisito, debe ser tratado como un gasto del período.
- b. **Pasivos:** Se reconoce un pasivo en el Estado de Situación Financiera cuando: i) es probable que del pago de la obligación en el momento presente se derive la salida de recursos que tienen incorporados beneficios económicos, y, además ii) que la cuantía del desembolso pueda ser determinada razonablemente.
- c. **Ingresos:** Se reconoce un ingreso en el Estado de Resultados, cuando: i) se ha percibido un incremento en los beneficios económicos futuros, que tienen relación con un incremento en los activos o una disminución de los pasivos, y, además ii) el valor del ingreso es cuantificable y puede ser valorado razonablemente.
- d. **Costos y gastos:** Se reconoce un costo o un gasto en el Estado de Resultados cuando i) surge una disminución de los beneficios económicos futuros relacionados con la disminución en los activos o el incremento en los pasivos, y, además ii) el costo o gasto es cuantificable y puede ser valorado razonablemente.

NOTA 3. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

La COOPERATIVA FAVI UTP utiliza el peso colombiano como su moneda funcional y de presentación de Estados Financieros. Se ha determinado considerando el ambiente económico en el cual la entidad desarrolla sus operaciones.

NOTA 4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

Se establece que los Estados Financieros deben ser preparados y presentados de acuerdo con las políticas contables indicadas en el Manual de Políticas contables bajo NIIF de tal forma que reflejen fielmente la situación financiera de la entidad. Concretamente para su preparación se debe tener en cuenta que:

- a. Debe cumplir en forma rigurosa con las políticas relacionadas con los objetivos de la información contable y de los Estados Financieros; características, requisitos y principios de la información financiera; del reconocimiento de los elementos de los Estados Financieros y con la política de medición y valoración de los mismos.

- b. Deben ser preparados mediante la aplicación de políticas contables uniformes con respecto al año anterior para permitir su comparabilidad
- c. Los Estados Financieros se deben presentar en forma comparativa con los del año anterior. En la presentación se debe utilizar el mismo orden, clasificación, nombre de las cuentas y los mismos criterios en su estructura.
- d. Cualquier reclasificación o modificación que se efectúe en el año corriente implicará una modificación en la presentación del estado financiero del año anterior para efectos comparativos. Este deberá ser revelado en nota a los Estados Financieros indicando los elementos que han sido reclasificados.
- e. Las cifras deben coincidir y estar tomadas fielmente de los libros de contabilidad.
- f. Las cifras se deben presentar siempre en pesos colombianos y se debe revelar este hecho en los encabezados de los Estados Financieros.
- g. Cada estado financiero debe indicar claramente lo siguiente en sus encabezados: Nombre de la COOPERATIVA, nombre del estado financiero, fecha de corte o período que cubre, unidad monetaria en que están expresados los Estados Financieros (según lo indicado en el literal anterior), los dos años comparativos (iniciando siempre por el año corriente y al lado las cifras de los años anteriores).
- h. Se deberá hacer referencia en el cuerpo del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados a las notas a los Estados Financieros que contengan explicaciones, detalles o información adicional sobre las cuentas de estos Estados Financieros.
- i. Se debe revelar en notas a los Estados Financieros la información adicional necesaria de los hechos económicos y sociales relevantes que ayuden a la comprensión de los mismos, por parte de los diferentes usuarios. Las revelaciones se indican en cada política específica.

Efectivo y equivalentes al efectivo:

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con los que cuenta la cooperativa y que utiliza para cubrir obligaciones producto del desarrollo de su objeto social.

La Cooperativa reconocerá un activo financiero, como efectivo y equivalentes de efectivo en su balance, cuando el efectivo sea recibido y cuando la Cooperativa se convierta en parte, según las cláusulas contractuales del instrumento financiero. Para el caso particular estará compuesto por sumas de dinero mantenidas en caja general, cajas menores, bancos y otras

entidades del sistema financiero, Fondo de liquidez con vencimiento inferior a 90 días, además de inversiones menores a 90 días y cuyos montos son constituidos conforme a lo establecido en los decretos 2886/2001 y 790/2003 que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que para propósitos de inversión.

Harán parte de la Cuenta Efectivo y Equivalentes de la Cooperativa FAVI UTP las siguientes subcuentas:

1. Caja general
2. Cajas menores
3. Bancos y otras entidades (fiducias, fondo de valores con vencimiento inferior a 90 días)
4. Fondos de liquidez, con vencimientos inferiores a 90 días.
5. Inversiones con vencimiento inferior a 90 días.

Con posterioridad al reconocimiento y medición inicial se valorarán las cuentas de Efectivo y Equivalentes de la siguiente manera:

1. Para las cuentas de efectivo, caja, bancos, cuentas corrientes y de ahorro de disponibilidad inmediata se realiza su valoración posterior al costo en libros.
2. Para el caso del Fondo de Liquidez y otras inversiones menores a 90 días, se utilizará la metodología del costo amortizado utilizando el método de tipo de interés efectivo en consideración a los criterios de materialidad o importancia relativa.

Inversiones:

Aplica para las siguientes inversiones en títulos de deuda de renta fija y variable:

- a. Certificados de depósitos a término CDT.
- b. Encargos fiduciarios o carteras colectivas que no cumplan con la definición de equivalentes de efectivo, citada en la política contable NIIF de efectivo.
- c. Acciones.
- d. Instrumento de deuda: Bonos ordinarios y TES.
- e. Otras inversiones aprobadas por la Gerencia que no estén dentro del alcance de otra política contable NIIF.

La Cooperativa sólo reconocerá sus inversiones como instrumento financiero del activo cuando se convierta en una parte de las condiciones contractuales del instrumento.

La Cooperativa medirá las inversiones de la siguiente forma:

- a. Los instrumentos de deuda se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.
- b. Las inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta se medirán al valor razonable.
- c. Todas las demás inversiones se medirán al costo menos el deterioro del valor.

Cartera de crédito:

Las partidas correspondientes a la Cartera de Crédito se reconocerán en el Estado de Situación Financiera por operaciones de crédito otorgadas y desembolsadas a sus asociados bajo distintas modalidades, aprobadas de acuerdo con los reglamentos de la cooperativa.

El grupo Cartera de Crédito se constituye por los recursos otorgados cuyo vencimiento no se ha cumplido, pendientes de recuperación cuando el vencimiento se cumplió, intereses devengados no cobrados provenientes de los créditos otorgados y por la estimación preventiva resultante de la calificación de cartera y la aplicación de las políticas presentadas.

La Cartera de crédito está integrada por:

1. Cartera de crédito vigente y sus intereses
2. Cartera de crédito vencida y sus intereses
3. Estimación por deterioro de valor

La cartera de crédito de la entidad está clasificada de la siguiente forma:

Créditos de Vivienda
Créditos de Consumo
Créditos comerciales
Microcrédito

MEDICIÓN INICIAL

La Cartera de Crédito se medirá a los valores nominales del desembolso una vez formalizados los trámites de garantías, pagarés, seguros y otros conceptos.

MEDICIÓN POSTERIOR

Con posterioridad a su reconocimiento inicial la Cooperativa valorará la Cartera de Crédito conforme a las condiciones pactadas con el asociado deudor teniendo en cuenta los siguientes aspectos, de acuerdo al decreto 2496 del 23 de Diciembre de 2015.

- Monto de crédito.
- Tasa de interés remuneratoria y moratoria nominal anual y sus equivalentes expresados en términos efectivos anuales.
- Plazo de amortización, incluyendo períodos muertos, de gracia, etc.
- Modalidad de la cuota (fija, variable, otras).
- Forma de pago (descuento por nómina, otras).
- Periodicidad en el pago de capital y de intereses (vencida o anticipada).
- Tipo y cobertura de la garantía.
- Condiciones de prepago.
- Comisiones y recargos que se aplicarán.
- Si se trata de créditos otorgados con tasa de interés fija, tabla de amortización de capital y pago de intereses.
- Al momento del desembolso se indiquen los descuentos.
- En caso de créditos reestructurados, se debe mencionar el número de veces y condiciones propias de la reestructuración.

Deterioro de la Cartera de Crédito:

La Cooperativa tendrá en cuenta los parámetros mínimos para la evaluación del riesgo crediticio definida como la probabilidad de que la organización solidaria incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos como consecuencia de que sus deudores incumplan con el pago de sus obligaciones en los términos acordados.

Tal aplicación permite el conocimiento pleno del deudor actual y potencial, su capacidad de pago, solvencia, fuentes de pago, garantías ofrecidas, condiciones financieras del préstamo y demás condiciones externas a las que puede estar expuesto, para lo cual se deberán seguir las directrices para el proceso de otorgamiento de créditos, así como el seguimiento y control. Los trámites correspondientes al proceso de otorgamiento de créditos, y el seguimiento y control, estarán soportados por lo descrito en la Circular Básica Contable y financiera y las circulares que la modifiquen o adicionen.

Para establecer el deterioro de la cartera de crédito la cooperativa dará aplicación a las normas vigentes en cada periodo emitidas por la Superintendencia de la economía solidaria. Las condiciones específicas para la aplicación de las provisiones el efecto de las garantías, las calificaciones, reestructuraciones de la cartera de crédito están descritas en la Circular Básica Contable y financiera.

No se admiten reclasificaciones de la cartera de crédito a otras cuentas por cobrar desde el momento del desembolso hasta su cancelación total.

Castigo de la cartera de crédito:

El castigo de la cartera de crédito se registra por el valor de los créditos que se dan de baja porque dejaron de generar beneficios económicos futuros, el castigo corresponde a una depuración contable sobre partidas o cantidades registradas en la cartera de crédito consideradas irre recuperables o de no conversión en efectivo, cumpliendo de esta manera con la integridad, verificabilidad y objetividad de las cifras reveladas frente a la realidad económica de los bienes, derechos y obligaciones existentes. La decisión de castigo dependerá de las políticas internas de la cooperativa FAVI UTP.

La Cooperativa establecerá las políticas de crédito y cartera en reglamentos expedidos por el Consejo de Administración, así mismo definirá las instancias competentes para la aprobación de créditos, reestructuraciones y demás decisiones inherentes al manejo de la cartera de créditos, fijando para cada uno de ellos las atribuciones de acuerdo con la ley y los estatutos.

Otras Cuentas por Cobrar:

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar de la Cooperativa FAVI UTP consideradas como un activo financiero en la categoría de préstamos y partidas por cobrar de la sección 11 de NIIF para Pymes, dado que representa un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro.

Las partidas correspondientes a las otras cuentas por cobrar se reconocerán en el Estado de Situación Financiera cuando la Cooperativa se convierta en parte del contrato conforme a las cláusulas del instrumento financiero.

Esta política no aplica para Anticipos y Avances que se clasifican en las cuentas contables de:

- i. Gastos pagados por anticipado, cuando el pago por el servicio o bien se haya realizado antes de que la Cooperativa obtenga el derecho de acceso a tales bienes y servicios.
- ii. Gasto en el estado de resultados, cuando el servicio ya se ha ejecutado o el bien se haya recibido a la fecha de presentación y
- iii. Propiedades, planta y equipo, inventario, activos intangibles, o propiedades de inversión cuando el anticipo esté destinado para la adquisición de éstos.

Las otras cuentas por cobrar serán para la Cooperativa, las siguientes:

1. Anticipos por contratos
2. Anticipos por impuestos nacionales y territoriales
3. Deudores patronales
4. Cuentas por cobrar a trabajadores
5. Los intereses generados de otras cuentas por cobrar

Propiedad Planta y Equipo

La Cooperativa FAVI UTP tiene definidos los bienes que conforman la propiedad planta y equipo como el conjunto de bienes de naturaleza tangible adquiridos, construidos o en proceso de construcción cuya permanencia en la empresa va más allá de un ejercicio económico, los cuales son destinados para el desarrollo del giro normal de las operaciones del negocio y que por lo tanto no están destinados para la venta ni para obtener ingresos por su arrendamiento. Las propiedades, planta y equipo, pertenecientes a la categoría de los activos tangibles, de naturaleza corpórea, se clasifican en dos grandes grupos que son:

Activos no sujetos a depreciación: Cuya característica principal es la vida útil ilimitada y normalmente no disminuye su valor con el paso del tiempo, como es el caso de los terrenos.

Activos sujetos a depreciación: Representados por aquellos bienes con vida útil o de servicio limitado, por ejemplo: edificios, vehículos, enseres, equipos de cómputo y comunicación. Serán susceptibles de depreciación los bienes en construcción cuando se encuentren completamente terminados y dispuestos para su uso.

Para realizar el reconocimiento de la Propiedad Planta y Equipo podrán ser incorporadas en los estados financieros las partidas que cumplen la definición y que satisfagan los siguientes criterios:

- a. Cuando sea probable que la entidad pueda obtener beneficios económicos en el futuro derivados de la adquisición del bien.
- b. El costo del bien adquirido pueda ser medido de forma fiable, es decir, con la seguridad de que el valor al cual se registrará en la contabilidad sea íntegro y de confianza.
- c. Los bienes deberán producir beneficios económicos futuros por más de un año

Con posterioridad a la medición inicial la Cooperativa Medirá su propiedad planta y equipo por el costo menos depreciación menos deterioro de valor de acuerdo a la materialidad.

Depósitos de ahorro, depósitos de ahorro contractual y otros pasivos financieros

Esta política contable aplica para los pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera de la Cooperativa, así:

* **Depósitos de ahorro:** Conformado por el Efectivo depositado por los asociados

* **Obligaciones financieras:** Corresponde a préstamos solicitados a entidades financieras o con terceros en condiciones financieras del mercado.

* **Proveedores:** Corresponde a las obligaciones contraídas por la COOPERATIVA para la adquisición de bienes y/o servicios recibidos de proveedores, en desarrollo de su objeto social.

* **Acreeedores:** Corresponde a las obligaciones adquiridas por la COOPERATIVA en cumplimiento de su objeto social, por concepto de: honorarios, servicios, arrendamientos, transportes y fletes, seguros, gastos de viaje, impuestos, entre otros.

Está bajo el alcance de esta política los pasivos que no tengan origen contractual, y que quedan bajo el alcance de la Sección 2 de la NIIF PYMES

1. Otros impuestos por pagar, que se crean como resultado de un Requerimiento legal impuesto por el Gobierno,
2. Ingresos recibidos para terceros
3. Ingresos recibidos por anticipado
4. Otras cuentas de pasivo

Con posterioridad a su medición inicial la Cooperativa medirá sus pasivos así:

Depósitos de ahorro a la vista: Se medirán al monto pagadero a la vista, compuesto del capital más intereses causados a la fecha del balance es decir a su valor en libros.

Depósitos de ahorro contractual: El valor razonable revelado para los depósitos de ahorro contractual es igual al monto pagadero a la vista, compuesto del capital más intereses causados a la fecha del balance, conforme a la modalidad de ahorro establecido por la Cooperativa.

Certificados de Depósito de Ahorro a Término: Se medirán utilizando la metodología de costo amortizado, utilizando la tasa efectiva del compromiso contractual.

Obligaciones Financieras: Se medirán utilizando la metodología de costo amortizado, utilizando la tasa efectiva del compromiso contractual.

Cuentas por pagar proveedores de bienes y servicios, Ingresos recibidos por anticipado, ingresos recibidos para terceros y otros pasivos:

El reconocimiento de las cuentas por pagar se determinará acorde a su valor en libros, ya que estas, están establecidas sin cobro de intereses, por lo tanto, serán reconocidas al valor nominal, salvo que se demuestre la materialidad de los efectos financieros, caso en el cual se estipula el cálculo a la tasa de mercado promedio, para cuentas con vencimiento mayor a un año. Las cuentas por pagar originadas en consignaciones pendientes por identificar, así como los aportes por pagar a ex asociados, entre otros, deben controlarse y realizar depuraciones periódicas, a fin de identificar los terceros correspondientes para realizar los cruces contables, y para determinar la certeza en el pago de la obligación.

Impuestos corrientes

El valor razonable revelado para los impuestos corrientes es, por definición, igual al monto pagadero a la vista, compuesto del capital más intereses y sanciones causados a la fecha del balance es decir a su valor en libros.

Fondos Sociales

La Cooperativa, reconocerá como Pasivos los Fondos Sociales que posee la Entidad que cumplan con las siguientes condiciones:

- (a) La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- (b) Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación.
- (c) El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Conforme al cumplimiento de estas condiciones la Cooperativa posee los siguientes fondos que cumplen condiciones de reconocimiento:

1. FONDO DE EDUCACIÓN
2. FONDO DE SOLIDARIDAD
3. FONDO DE RECREACION
4. FONDO DE BIENESTAR SOCIAL
5. FONDO SOCIAL PARA OTROS FINES

La entidad conoce el monto total objeto de constitución de los fondos sociales, en el momento mismo de la distribución de excedentes en aprobación del máximo órgano normativo, es decir, pueden ser medido con fiabilidad y tiene previsto desprenderse de esos recursos en forma total dentro de un periodo de tiempo establecido según reglamentos. Además, dichas decisiones son promulgadas a través de los delegados de la Asamblea, y de

las Actas respectivas, así mismo el Consejo de administración podrá determinar otras formas para incrementar dichos fondos a través de acta.

Los beneficiarios de dichos fondos son los asociados de la Cooperativa en la medida en que se hagan acreedores conforme a su participación activa en los programas y en igualdad de condiciones, y cumplan los reglamentos para estos fines.

Los fondos sociales de solidaridad y educación tendrán su medición posterior al valor en libros. Al tratarse de dineros de ejecución programada en un periodo de un año, no requieren medición especial que incorpore aplicación de tasas implícitas.

Los fondos sociales diferentes a los anteriores y los fondos mutuales podrán optar por aplicar metodologías de medición que incorporen tasas implícitas que refleje el valor del dinero en el tiempo de acuerdo a criterios de materialidad y relevancia de la información financiera.

Si la cooperativa opta por no establecer mediciones con tasas implícitas medirá estos fondos sociales a valor en libros.

Beneficios a empleados:

Esta política aplica para todos los tipos de retribuciones provenientes de una relación laboral que la cooperativa proporciona a los empleados a cambio de sus servicios. Se clasifican en:

1. Beneficios a corto plazo
2. Beneficios a Largo plazo
3. Beneficios por terminación
4. Beneficios post empleo

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a una entidad durante el periodo sobre el que se informa, la entidad medirá el valor reconocido por el monto no descontado de los beneficios a corto plazo a los empleados que se espera que haya que pagar por esos servicios.

La cooperativa determina como beneficios a corto plazo:

1. Salarios
2. Aportes a Seguridad Social
3. Licencias remuneradas
4. Bonificaciones pagaderas dentro del periodo
5. Beneficios no monetarios pactados con el trabajador dentro del periodo corriente.
6. Permisos remunerados de acuerdo a reglamento.
7. Primas extralegales pactadas con el trabajador dentro del periodo corriente.

Las obligaciones por beneficios de corto plazo mencionados precedentemente son contabilizadas en resultados a medida que el servicio relacionado se provea. Los beneficios a los empleados de corto plazo no requieren hipótesis actuariales para medir la obligación o el costo y, por lo tanto, no hay ganancias o pérdidas actuariales.

Los beneficios a largo plazo se miden usando unidad de crédito proyectada donde cada período se convierte en una unidad que implica el reconocimiento proporcional de la obligación, desde que el empleado ingresa a la Cooperativa y se determina un pasivo al cierre del ejercicio contable

Aportes sociales:

Es la participación que ha sido pagada por los asociados a la Cooperativa mediante cuotas periódicas en dinero. Los aportes sociales constituyen el capital social de la Cooperativa y su monto y periodicidad de pago están definidos en los estatutos sociales.

La cooperativa reconocerá un aporte social en la fecha en la cual se otorgue el documento o se perfeccione el pago según sea el caso. Los aportes sociales individuales deben estar debidamente pagados a la Cooperativa, quien no podrá otorgar préstamos para financiarlos, ni exigirle capitalización adicional al asociado para que sea sujeto de crédito. Cuando se trate de aportes recaudados por descuentos de nómina, el incumplimiento del pago por parte del deudor patronal no generará inhabilidad para el asociado para ejercer sus derechos.

La Sección 22 de la NIIF para PYMES establece los principios para clasificar los instrumentos financieros como pasivos o como patrimonio, y trata la contabilización de los instrumentos de patrimonio emitidos para individuos u otras partes que actúan en capacidad de inversores en instrumentos de patrimonio, no obstante bajo las directrices del gobierno nacional, el Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 establece la aplicación normativa para los preparadores de la información financiera del Grupo 2 con el marco normativo del decreto 3022 de 2013 salvo para el caso de los Aportes sociales.

Los aportes sociales podrán ser afectados por la revalorización la cual es una forma de reconocer la pérdida de su poder adquisitivo constante por cuanto estos valores no tienen ningún rendimiento. La cooperativa realizará anualmente la revalorización de aportes con base en el índice de precios al consumidor para el año inmediatamente anterior con cargo al fondo patrimonial destinado para tal fin de acuerdo a lo ordenado por la asamblea general.

Estarán conformados por:

Aportes sociales ordinarios

Compuesto por los aportes individuales obligatorios mínimos que han sido recibidos de los asociados de conformidad con lo establecido en los estatutos sociales, los cuales pueden ser únicos o periódicos.

Aportes sociales extraordinarios

Son los aportes efectivamente pagados por los asociados de manera extraordinaria en la forma que prevea los estatutos sociales cuyo objetivo es el de incrementar el aporte social, y son de obligatorio cumplimiento para todos los asociados.

Aportes sociales amortizados

Está compuesto por los aportes que la cooperativa readquiere en igualdad de condiciones para todos sus asociados, con recursos del fondo para amortización de aportes.

Capital mínimo irreductible

Es el valor del aporte social según señalamiento estatutario que tiene como fin proteger el patrimonio ante retiros masivos de asociados susceptible de incremento, pero no de disminución durante la existencia de la Cooperativa.

Ingresos ordinarios, sección 23 NIIF pymes

Esta política contable debe ser aplicada al reconocer ingresos procedentes de las siguientes transacciones:

- Rendimientos financieros por intereses generados en Cartera de crédito inversiones y otros instrumentos financieros.
- Ingresos por la prestación de servicios a los asociados

Debe reconocer los ingresos en sus estados financieros si sus valores son estimados confiablemente, y se cumplen las siguientes condiciones expuestas en las NIIF para PYMES:

- a. Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- b. Los costos incurridos en la Intermediación financiera, así como los que falten por incurrir hasta completarlo, puedan ser medidos con fiabilidad.

La Cooperativa medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El saldo de efectivo y equivalentes está representado comparativamente a 31 de diciembre por los siguientes rubros:

CUENTA	2017	2016
Caja General	111.667.096	45.300.657
Caja Menor	900.000	900.000
Bancos Comerciales	584.400.525	351.202.242
Bancos Cooperativos	576.362.465	283.041.513
Fondos Fiduciarios a la vista	1.028.344.895	474.867.788
Fondo de Liquidez - Cuentas de ahorro	753.472	749.335
TOTAL	2.302.428.453	1.156.061.535

Se informa que no existe ningún tipo de restricción o gravamen sobre las partidas del EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

A continuación, relacionamos las partidas de las conciliaciones bancarias pendientes por conciliar superiores a 30 días:

Cheques pendientes de cobro en Bancos:

Banco Colpatria: cuenta corriente Nro. 57710089699

24/10/2017 Cesar Augusto García \$ 10.000.000

No existen Provisiones para estos valores porque su reconocimiento no tendría efectos negativos sobre los Estados Financieros.

NOTA 6. INVERSIONES

FONDO DE LIQUIDEZ

Esta nota revela la disponibilidad que debe tener la Cooperativa para cubrir los posibles retiros de depósitos de los asociados de cuentas de ahorros y títulos C.D.A.T. Cumpliendo así con el Decreto No. 790 de marzo 31 de 2003, que ordena tener como mínimo un 10% de las captaciones por cuentas de ahorros como fondo de liquidez.

AÑO/INVERSION	2017	2016
CDT COOPCENTRAL	465.155.127	434.176.581
CDTS. JURISCOOP	558.949.352	535.715.065
TOTAL FONDO DE LIQU.	1.024.104.479	969.891.646
TASA COOPCENTRAL	7.5%	6.88%
TASA JURISCOOP	7.5% y 8.0%	7.85. % y 8.85%

Las inversiones del Fondo de Liquidez fueron valoradas por la metodología del costo amortizado, así:

Emisor	Valor Nominal	Tasa % E.A.	Fecha de vencim.	Tasa aquiva. Period.	interés	Valor presente	Valor futuro	TIR	Valor actual TIR
Coopcentral	453.196.311	7.5 %	22/02/2018	3.68221%	16.687.625	453.196.311	469.883.936	3.682 21%	465.094.352
Juriscoop	177.385.440	7.5 %	22/03/2018	3.68221%	6.531.699	177.385.440	183.917.139	3.682 21%	180.948.629
Juriscoop	314.125.997	8%	28/01/2018	3.92305%	12.323.315	314.125.997	326.449.312	3.923 05%	324.570.448
Juriscoop	51.356.288	8%	04/01/2018	3.92305%	2.014.732	51.356.288	53.371.020	3.923 05%	53.336.801
total	996.064.036								1.023.950.230

La diferencia entre el valor certificado de intereses por las entidades emisoras de los títulos y la valoración hecha por la metodología del costo amortizado carece de importancia relativa y materialidad por lo que los valores de las inversiones se registran al valor nominal más los intereses devengados a la fecha del cierre.

NOTA 7. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

Corresponden a aportes sociales en entidades de economía solidaria cuyo valor deberá ser valorado al costo menos el deterioro de valor, según certificaciones expedidas por las entidades. A la fecha del corte no existe evidencia objetiva de deterioro de valor.

La inversión en Coopcentral se ajusta durante el año 2016 con la revalorización de aportes aprobada en la Asamblea General de esta entidad que para el año 2017 corresponde al IPC del año 2016, 5.75%. En la Equidad Seguros se realizó un aporte extraordinario por valor de \$4.426.302 más la revalorización de aportes por \$211.958.

ENTIDAD	2017	2016
Coopcentral	203.757.235	197.826.100
Equidad Seguros	9.566.260	4.928.000
Asocoris	759.372	711.110
TOTAL	214.082.867	203.465.210

NOTA 8. CARTERA DE CREDITOS

Representa los valores que los asociados adeudan a la Cooperativa por concepto de las operaciones activas de crédito aprobadas de acuerdo a los reglamentos de la institución, donde se encuentran plasmadas las políticas de la entidad en materia crediticia.

Desembolsados a los asociados, evaluados, calificados y clasificados según las líneas de crédito, garantías, las edades de vencimiento y los instructivos de la Superintendencia de la Economía Solidaria así:

CARTERA CREDITO ASOCIADOS

Créditos de vivienda sin Libranza (1405)

CATEGORIA	2017	2016
A Riesgo Normal	8.432.815	28.468.908
E Riesgo de Incobrabilidad	45.025.428	45.025.428
TOTAL	53.458.243	73.494.336

Créditos de Consumo Garantía Admisible con Libranza (1411)

CATEGORIA	2017	2016
A Riesgo Normal	344.712.812	341.957.809
B Riesgo Aceptable	14.596.559	0
C Riesgo Apreciable	0	22.814.606
E Riesgo de Incobrabilidad	22.507.911	8.022.200
TOTAL	381.817.282	372.794.615

Créditos de Consumo Garantía Admisible sin Libranza (1412)

CATEGORIA	2017	2016
A Riesgo Normal	144.517.934	279.501.676
E Riesgo Incobrabilidad	31.617.656	0
TOTAL	176.135.590	265.840.901

Créditos de Consumo otras garantías con libranza (1441)

CATEGORIA	2017	2016
------------------	-------------	-------------

A Riesgo Normal	11.625.648.257	11.950.263.689
B Riesgo Aceptable	154.019.849	45.863.489
C Riesgo Apreciable	4.039.295	5.359.848
D Riesgo Significativo	31.116.238	19.860.610
E Riesgo Incobrabilidad	5.876.256	35.339.652
TOTAL	11.820.699.895	12.056.687.288

Créditos de Consumo otras garantías sin libranza (1442)

CATEGORIA	2017	2016
A Riesgo Normal	2.287.442.452	2.108.992.185
B Riesgo Aceptable	141.345.333	47.280.116
C Riesgo Apreciable	5.442.402	2.053.150
D Riesgo Significativo	17.354.620	15.099.593
E Riesgo Incobrabilidad	69.383.461	52.581.979
TOTAL	2.520.968.268	2.226.007.023

Créditos Comerciales Otras Garantías (1462)

CATEGORIA	2017	2016
A Riesgo Normal	10.128.171	81.244.167
B Riesgo Aceptable	27.446.833	22.350.450
D Riesgo Significativo	19.897.121	
TOTAL	57.472.125	103.594.617

INTERESES

La tasa de interés promedio ponderada efectiva de colocación de cartera al cierre del ejercicio es de 14.14%. En el año 2016 esta tasa era 13.75%.

Intereses Créditos de Vivienda (1406)

CATEGORIA	2017	2016
A Riesgo Normal	82.642	578.579
E Riesgo de Incobrabilidad	3.492.401	3.509.827
TOTAL	3.575.043	4.088.406

Intereses Créditos de Consumo (1443)

CATEGORIA	2017	2016
A Riesgo Normal	23.474.526	26.004.324
B Riesgo Aceptable	9.108.494	2.394.604
C Riesgo Apreciable	234.166	1.043.104
D Riesgo Significativo	1.658.526	978.769
E Riesgo Incobrabilidad	4.403.508	4.752.053
TOTAL	38.879.220	35.172.854

Intereses Créditos Comerciales (1463)

CATEGORIA	2017	2016
A Riesgo Normal	0	210.000
B Riesgo Aceptable	1.160.142	915.887
D Riesgo Significativo	1.212.986	
TOTAL	2.373.128	1.125.887

DETERIORO CARTERA DE CREDITO:

Se refiere a las provisiones realizadas teniendo en cuenta las posibles bajas en créditos que dejaron de generar beneficios económicos por el incumplimiento en las condiciones de pago pactadas con el asociado.

Se registra conforme lo ordena la Superintendencia de la Economía Solidaria en su circular básica contable y financiera Nro. 004 del 28 de agosto de 2008.

Con el objetivo de mejorar el indicador de cobertura de la cartera vencida la provisión individual se calcula con el mayor porcentaje estipulado en la circular básica contable y financiera.

De acuerdo con lo establecido en la circular externa Nro. 003 expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria el 13 de febrero de 2013 el deterioro general de cartera es del 1% calculado sobre el total de la cartera de la Cooperativa.

DETERIORO	2017	2016
Individual Créditos de Vivienda	45.025.428	45.025.428
Individual Créditos de Consumo	150.967.807	127.980.133
Individual Créditos Comerciales	24.109.997	4.160.226
General	150.105.513	151.383.451
TOTAL	370.208.745	328.549.238

Durante el año 2017 se realizó castigo de cartera de crédito por valor de \$1.657.918, no se realizaron reestructuraciones de créditos.

Movimiento de las cuentas de deterioro calculadas durante el periodo:

CONCEPTO	VIVIENDA	CONSUMO	COMERCIAL	PROVISION GENERAL	TOTAL
Saldo Deterioro diciembre de 2016	45.025.428	127.980.133	4.160.226	151.383.451	328.549.238
Mas					
Deterioro Cargado a Gastos	0	26.622.154	19.949.771	0	46.571.925
Menos					
Prestamos Castigados	0	-1.657.918	0	0	- 1.657.918
Reintegro de Deterioro	0	- 1.976.562	0	- 1.277.938	- 3.254.500

Saldo Deterioro diciembre de 2016	45.025.428	150.967.807	24.109.997	150.105.513	370.208.745
-----------------------------------	------------	-------------	------------	-------------	-------------

NOTA 9. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS

A 31 de diciembre comprende:

CONCEPTO	2017	2016
Descuentos de Nomina	528.904.555	7.836.149
Comisiones	103.831	72.029
Cuentas por cobrar de terceros	11.849.574	3.243.826
TOTAL	540.857.960	11.152.004

Las partidas o cuentas por cobrar que establezca la cooperativa sin cobro de intereses serán medidas al valor nominal, a menos que se demuestre la materialidad de los efectos financieros, caso en el cual se estipula cobro a la tasa de mercado promedio para el Sector, para cuentas con vencimiento mayor a un año. El aumento en la cuenta Descuento de nómina corresponde al valor de los descuentos reportados para el mes de diciembre a la Universidad Tecnológica de Pereira por valor de \$509.825.652.00 que fueron cancelados en los primeros días del mes de enero de 2018.

La Cuenta deterioro de valor de Cuentas por cobrar no reporta movimiento, porque no se presentaron en el periodo informado perdidas de valor de las cuentas por cobrar.

NOTA 10. ACTIVOS MATERIALES

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Representa los bienes que son propiedad de la empresa y que están destinados a prestar servicios en las labores administrativas normales.

ACTIVO	2017	2016
Terrenos	119.785.050	119.785.050
Edificaciones	295.564.800	295.564.800
Muebles y Equipo de Oficina	50.744.857	50.744.857
Equipo de Cómputo y Comunicación	76.572.747	70.367.474
Depreciación Acumulada	-53.112.035	-34.145.763
TOTAL	489.555.419	502.316.418

El rubro de Edificaciones representa el valor del local adquirido en el edificio Álamos reservado para el funcionamiento de la sede alterna de la Cooperativa, la escritura se firmó en el mes de agosto de 2012. Según el avalúo realizado en el año 2015 para efecto de aplicación de las NIIF se contabilizó el valor del Terreno \$119.785.050.00 y Edificación \$295.564.800

Las políticas Generales para el mantenimiento de los Equipos de Oficina, de Computación y de Telecomunicaciones por parte de la Administración son de carácter preventivo y de permanente mejora, reparación o sustitución. Igualmente, están amparados con la póliza Protección Empresarial Nro. 2327 de la compañía Liberty.

La depreciación se registra por el método de línea recta de acuerdo con el número de años de vida útil estimados de los activos: 5 años para los equipos de cómputo, 10 años para los muebles y equipo de oficina y de acuerdo al avalúo realizado 100 años para las edificaciones.

La Cooperativa no ha generado ninguna clase de compromiso o restricción, hipotecas o pignoraciones, sobre los activos fijos.

En el cuadro siguiente se muestra el movimiento en las cuentas de Propiedad Planta y Equipo de la Cooperativa durante el año 2017.

	Terreno	Edificación	Mueb y Equipo	Equipo de Comp y Comun	Depreciación
Saldo Inicial Dic 2016	119.785.050	295.564.800	50.744.857	70.367.474	-34.145.763
Adiciones	0	0	0	8.885.012	-21.646.011
Reducciones	0	0	0	-2.679.739	2.679.739
Otros Cambios	0	0	0	0	0
Saldo Final Dic 2017	119.785.050	295.564.800	50.744.857	76.572.747	53.112.035

No se registran pérdidas por deterioro. La entidad evalúa cada año si los activos presentan algún indicio de deterioro.

NOTA 11. DEPÓSITOS DE ASOCIADOS.

Están constituidos por las captaciones de ahorro realizadas a través de las diferentes líneas o productos que ofrece la entidad. Se clasifican en ahorro a la vista, certificados de depósitos de ahorro a término y ahorro programado. El ahorro a la vista tiene disponibilidad diaria. El ahorro programado tiene términos como mínimo de seis meses y máximo de cinco años. Los títulos de C.D.A.T. están clasificados en términos, inferior a seis meses, igual a seis meses y menor o igual a un año, mayor a un año y menor a 18 meses, igual o superior a 18 meses.

El reconocimiento de los intereses se hace de acuerdo con lo pactado, atendiendo las características de cada producto, las cuales se encuentran debidamente reglamentadas.

Los depósitos de los asociados poseen un seguro de depósitos emitido por el Fondo de garantías de entidades cooperativas (FOGACOO). El Fondo asegura los depósitos de los asociados hasta por un 75% de los ahorros que posee cada asociado, con un tope máximo en el valor asegurado de \$12 millones.

Las captaciones recibidas de los asociados más los intereses devengados a diciembre 31 de 2017 suman un total de \$9.535.449.078. Para el año 2016 el valor de los depósitos fue de \$8.820.312.113

La Cooperativa reconoce tasas de interés sobre los depósitos que van desde el 1% hasta el 2.5% efectivo anual para las cuentas de ahorro a la vista y para los CDATS. (Certificados de depósito de ahorro a término) de acuerdo al plazo desde el 4% hasta el 6.5% efectivo anual.

Durante el año 2017 el ahorro a la vista presenta un saldo de \$1.874.581.630 de los cuales \$907.106.543 pertenecen a la cuenta de ahorros de la Universidad Tecnológica de Pereira.

DEPOSITOS DE AHORRO	2017	2016
Ahorro a la vista	1.874.581.630	1.868.255.559
Favi Ahorruto	23.802.363	25.772.407
TOTAL	1.898.383.993	1.894.027.966

DEPOSITOS AHORRO A TERMINO	2017	2016
CDATS. Emitidos a menos de 6meses	481.139.385	350.954.805
CDATS. Emitidos de 6 a 12 meses	2.609.228.619	1.894.895.476
CDATS. Emitidos mayor a 12 a 18 meses	2.541.986.678	2.482.629.055
CDATS. Superior a 18 meses	1.541.911.161	1.766.484.020
INTERESES CDATS	258.423.976	239.151.976
TOTAL	7.432.689.819	6.734.115.332

AHORRO CONTRACTUAL	2017	2016
Deposito a corto plazo	101.682.933	56.388.311
Deposito a largo plazo	97.746.684	131.914.006
Intereses depósitos de ahorro contrac.	4.945.649	3.866.498
TOTAL	204.375.266	192.168.815

La cooperativa medirá los depósitos de asociados así:

Depósitos de ahorro a la vista: Se medirán al monto pagadero a la vista, compuesto del capital más intereses causados a la fecha del balance es decir a su valor en libros.

Depósitos de ahorro contractual: El valor razonable revelado para los depósitos de ahorro contractual es igual al monto pagadero a la vista, compuesto del capital más intereses causados a la fecha del balance, conforme a la modalidad de ahorro establecido por la Cooperativa.

Certificados de Depósito de Ahorro a Término: Se medirán utilizando la metodología de costo amortizado.

El costo amortizado se determinará a partir del importe al que inicialmente fue valorado dicho pasivo financiero menos los reembolsos del principal que se hubieran producido, más o menos, según proceda, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro que hubiera sido reconocida, ya sea directamente como una disminución del importe del pasivo o mediante una cuenta correctora de su valor.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida del instrumento, a partir de las condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras.

Con posterioridad a la medición inicial, los depósitos de ahorro y otros pasivos financieros a su valor nominal o valor en libros.

NOTA 12 OBLIGACIONES FINANCIERAS

Registra el valor de las obligaciones contraídas por la Cooperativa, con un saldo al corte diciembre 31 de:

CONCEPTO	2017	2016
Sobregiros Bancarios	11.968.071	1.461.228

Se medirán al valor nominal o valor en libros porque corresponden a sobregiro en la cuenta corriente del banco Colpatria, ocasionado porque el banco no realizo antes del cierre del periodo un traslado interno de la cuenta de ahorros que tiene la Cooperativa en la misma entidad financiera.

NOTA 13 CUENTAS POR PAGAR

El reconocimiento de las cuentas por pagar se determinará acorde a su valor en libros, ya que estas, están establecidas sin cobro de intereses, por lo tanto, serán reconocidas al valor nominal, salvo que se demuestre la materialidad de los efectos financieros.

Al 31 de diciembre comprende:

COMISIONES Y HONORARIOS

CONCEPTO	2017	2016
Honorarios	24.921.844	0

COSTOS Y GASTOS POR PAGAR

CONCEPTO	2017	2016
Otros costos y gastos por pagar	40.669.955	820.303

GRAVAMEN DE LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS

Valores retenidos a los asociados con cuentas de ahorro a la vista no exentas de este gravamen, al momento de los retiros durante la última semana de cada periodo fiscal.

GRAVAMEN DE LOS MOV.FINANC	2017	2016
4 X 1000 Ahorros	1.604.666	1.074.615

RETENCION EN LA FUENTE:

Practicadas durante el mes de diciembre por los siguientes conceptos

CONCEPTO RETENCION	2017	2016
HONORARIOS	3.430.056	3.271.334
SERVICIOS	1.676.686	1.391.721
ARRENDAMIENTOS		40.000
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	3.091.861	2.702.945
COMPRAS	154.083	23.519
RETENCION DE IMP DE IND. Y COM.	325.286	70.358
OTRAS RETENCIONES	37.500	0
TOTAL	8.715.472	7.499.877

IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS POR PAGAR

Valor adeudado por concepto del Impuesto de Industria y comercio del último bimestre del año

CONCEPTO	2017	2016
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	2.495.000	2.132.642

VALORES POR REINTEGRAR

En este rubro se registran las devoluciones por mayores valores descontados o cancelados por los asociados, al igual que las intermediaciones con la Ofrenda, Seguros de vida, Emi, Acreedores Varios y devolución de aportes sociales que a Diciembre 31 ascienden a un valor de:

CONCEPTO	2017	2016
MAYOR DESCUENTO	30.473.907	10.926.708

INTERMEDIACIONES	202.668	232.356
ACREEDORES VARIOS	28.452.316	56.937.040
DEVOLUCION DE APORTES SOCIALES	11.962.554	7.545.616
TOTAL	71.091.445	75.641.720

RETENCIONES Y APORTES LABORALES

Valor adeudado por concepto de los aportes a seguridad social, pensión, Comfamiliar, Sena e Instituto de Bienestar Familiar del mes de diciembre.

ENTIDADES	2017	2016
PROMOTORAS DE SALUD	4.916.000	4.611.700
PROMOTORAS DE PENSION	6.347.000	5.955.413
ADMINISTRADORAS DE RIESGOS P.	210.000	176.400
COMFAMILIAR	1.544.100	1.446.500
SENA	772.700	723.200
I.C.B.F.	1.158.400	1.085.100
SEGUROS	0	36.750
TOTAL	14.948.600	14.035.063

REMANENTES POR PAGAR

Valores adeudados a asociados retirados o fallecidos en procesos de sucesión.

CONCEPTO	2017	2016
DE APORTES EXASOCIADOS	23.017.929	24.847.962
DEPOSITOS EXASOCIADOS	98.022.133	0
TOTAL	121.040.062	24.847.962

SEGURO DE DEPOSITOS LIQUIDADO POR PAGAR

Prima seguro de depósitos correspondiente al último trimestre del año pendiente por pagar al FOGACOOP.

CONCEPTO	2017	2016
SEGURO DEPOSITOS	11.590.099	10.722.000

NOTA 14 FONDOS SOCIALES

Están constituidos por recursos tomados de los excedentes de la Cooperativa de acuerdo con el estatuto y la ley, reglamentados en el capítulo VII de la circular básica contable y financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

La ley cooperativa en su artículo 54, obliga a estas entidades a distribuir de sus excedentes anuales el 20% para fondo de educación, y el 10% para el fondo de solidaridad, la Asamblea General realizada el 18 de marzo de 2017 aprobó llevar a estos fondos las siguientes cifras:

FONDO SOCIAL DE EDUCACION	\$130.198.940
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	\$ 45.099.470
FONDO PARA RECREACION	\$ 45.000.000

De los fondos de Educación y solidaridad se destinó para Educación Formal el valor de \$90.198.940 dando aplicación a la ley 863 de 2003.

A diciembre 31 los fondos sociales presentan los siguientes saldos:

FONDO	2017	2016
FONDO SOCIAL DE EDUCACION	11.255.621	0
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	48.875.463	1.224.547
FONDO SOCIAL DE RECREACION	6.716.865	0
FONDO SOCIAL PARA OTROS FINES	22.131.500	9.571.500
FONDO MUTUAL DE PREVISION Y ASISTENCIA	233.303.162	287.513.711
TOTAL	322.282.611	298.309.758

Según lo dispuesto en la reforma tributaria ley 1819 de 2016 el 20% de los excedentes del año 2017 por valor de \$ 83.486.792 deberán destinarse de la siguiente forma:

\$41.743.396 para cancelar a la DIAN como tributación sobre la renta de la Cooperativa.

\$41.743.396 serán destinados de manera autónoma por la Cooperativa a financiar cupos y programas en instituciones de educación superior pública.

Los Fondos sociales durante el año 2017 presentaron el siguiente movimiento:

CONCEPTO	SALDO 2016	RETIROS	ADICIONES	SALDO 2017
FONDO DE EDUCACION	0	150.949.675	162.205.296	11.255.621
FONDO SOLIDARIDAD	1.224.547	20.806.149	68.457.065	48.875.463
FONDO RECREACION	0	60.448.914	67.165.779	6.716.865
FONDO PARA OTROS FINES	9.571.500	10.703.000	23.263.000	22.131.500
FONDO MUTUAL DE PREVISION Y ASISTENCIA	287.513.711	104.499.401	50.288.852	233.303.162

La medición para los fondos de Solidaridad, Educación, Recreación y Otros fines corresponde al valor nominal asignado según distribución de excedentes aprobada por la Asamblea General Ordinaria de asociados o delegados en cumplimiento normativo el cual será reconocido en el Estado de Situación Financiera y/o adición, o por el porcentaje de recaudo de asociados conforme a los procedimientos establecidos para tal fin y según lo autorizado por el Consejo de Administración.

El Fondo Mutual de la Cooperativa FAVI UTP fue creado por la Asamblea General de Asociados del año 2004 y podrá constituirse con los siguientes recursos:

- La contribución directa de los asociados
- Excedentes de ejercicios, asignaciones o partidas ordenadas por el Consejo de Administración
- Auxilios o donaciones
- Porcentaje ordinario o extraordinario asignado por el Estatuto o la Asamblea General a los asociados como contribución obligatoria para tales fines

NOTA 15. OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Son las retribuciones provenientes de una relación laboral que la Cooperativa proporciona a los empleados a cambio de sus servicios.

La Cooperativa cumple debidamente con las obligaciones laborales y parafiscales reglamentadas en el código laboral Colombiano. Al cierre del ejercicio se consolidan las prestaciones sociales individuales, para reflejar adecuadamente las obligaciones laborales y parafiscales a cargo. Contamos con una planta de personal conformada por 18 empleados y un aprendiz Sena.

Los beneficios a los empleados de corto plazo, no requieren hipótesis actuariales para medir la obligación o el costo y, por lo tanto, no hay ganancias o pérdidas actuariales. Su saldo es:

CONCEPTO	2016	2016
SALARIOS POR PAGAR	0	423.051
CESANTIAS CONSOLIDADAS	67.917.335	62.152.677
INTERESES SOBRE CESANT.	5.732.516	5.126.159
VACACIONES CONSOLIDADAS	24.828.815	19.208.694
TOTAL	98.478.666	86.910.581

La Cooperativa no paga a sus empleados beneficios de largo plazo como quinquenios, no tenemos bonificación por antigüedad ni prima de vacaciones por lo cual no se reconocen pasivos a largo plazo por concepto de otros beneficios.

NOTA 16. OTROS PASIVOS

INGRESOS ANTICIPADOS

Revela el valor de los descuentos del mes de enero de 2017 efectuados por la Universidad Tecnológica de Pereira y demás entidades con las que se tiene convenio para el descuento por nomina a los asociados del FAVI U.T.P. en el mes de diciembre por periodo vacacional de los asociados.

El saldo a 31 de diciembre:

CONCEPTO	2017	2016
DESCUENTOSNOMINA ASOCIADOS	41.881.978	135.886.740

INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS

Valores recibidos por servicios prestados por terceros a los asociados.

El Saldo a 31 de diciembre:

BENEFICIARIO	2017	2016
Telefonía Claro	13.209.412	7.969.807
Generali Colombia Vida	9.145.039	10.589.485
Metlife Colombia Seguros de vida S.A.	918.449	875.413
Seguros Colpatria S.A.	352.175	277.666
Banco Coopcentral	326.436	224.400
La Equidad Seguros Generales OC	187.048	
Garantías Comunitarias	1.448.842	
TOTAL	25.587.401	19.936.771

NOTA 17. CAPITAL SOCIAL

Es la participación que ha sido pagada por los asociados a la Cooperativa mediante cuotas periódicas en dinero. Los aportes sociales constituyen el capital social de la Cooperativa y su monto y periodicidad de pago están definidos en los estatutos.

El monto de los aportes sociales ordinarios a la fecha corresponde a la suma de \$6.776.350.801 representan el valor acumulado de los aportes mensuales que los asociados hacen a la entidad en porcentajes que van desde el 1% hasta el 10% de sus salarios y los traslados efectuados del fondo para revalorización de aportes aprobados en las Asambleas Generales que para el año 2017 fue de \$124.773.445.

El capital mínimo irreductible es el valor del aporte social según señalamiento estatutario que tiene como fin proteger el patrimonio ante retiros masivos de asociados, susceptible de incremento, pero no de disminución durante la existencia de la Cooperativa.

El capital mínimo irreductible según los estatutos de la Cooperativa FAVI U.T.P a diciembre 31 de 2017 es de \$ 3.135.297.250 (4250 Salarios mínimos mensuales legales vigentes). Los aportes sociales de la cooperativa serán medidos al valor nominal, constituido por el valor pagado efectivamente por el asociado.

La medición posterior al reconocimiento inicial de los aportes sociales se realiza al valor en libros.

Los aportes sociales podrán ser afectados por la revalorización la cual es una forma de reconocer la pérdida de su poder adquisitivo constante por cuanto estos valores no tienen ningún rendimiento. La cooperativa realizará anualmente la revalorización de aportes con base en el índice de precios al consumidor para el año inmediatamente anterior con cargo al fondo patrimonial destinado para tal fin, de acuerdo a lo ordenado por la asamblea general.

El Saldo a 31 de diciembre:

CONCEPTO	2017	2016
APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS	3.641.053.551	3.177.517.358
APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCIBLES	3.135.297.250	2.930.183.750
TOTAL CAPITAL SOCIAL	6.776.350.801	6.107.701.108

Movimiento de asociados durante el año 2017:

Total asociados a diciembre 31 de 2016	1.427
Ingresos	228
Retiros	110
Total asociados a diciembre 31 de 2017	1.545

El aumento en la base social se ve reflejado en el incremento del 11% del capital social de la Cooperativa.

NOTA 18. RESERVAS

RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES

Este rubro corresponde al 20% destinado de los excedentes para protección de Aportes sociales, de acuerdo con la instrucción impartida por la Superintendencia de la Economía Solidaria y aprobada por la Asamblea General realizada en el año 2015 el valor de \$92.128.955 de Otros Fondos patrimoniales se trasladó a esta reserva.

RESERVAS DE ASAMBLEA

Valor destinado por la Asamblea para programas vacacionales de los asociados

OTRAS RESERVAS

Revela el valor acumulado de los excedentes que se obtienen por los movimientos no operacionales

El saldo de las Reservas a diciembre 31:

CONCEPTO	2017	2016
RESERVA PROTECCION APORTES	1.259.390.186	1.169.191.246
RESERVAS DE ASAMBLEA	1.329.560	1.329.560
OTRAS RESERVAS	32.565.575	32.565.575
TOTAL	1.293.285.321	1.203.086.381

NOTA 19. FONDOS DE DESTINACION ESPECÍFICA

FONDO PARA AMORTIZACION DE APORTES:

Recursos provenientes de los excedentes para ser destinados a la readquisición o amortización de los aportes sociales de los asociados según lo disponga la ley 79 de 1988 y el reglamento de este fondo.

FONDO PARA REVALORIZACION DE APORTES

Este Fondo patrimonial corresponde al valor apropiado de los excedentes de cada año con destino a la revalorización de los aportes sociales de los asociados, con el fin de capitalizar según autorización de la Asamblea General Ordinaria, hasta el valor del IPC , a diciembre 31 de 2016 presenta un saldo de \$4.917.356 en la Asamblea General Ordinaria del 18 de marzo de 2017 se aprobó llevar a este fondo un valor de \$125.497.350 (40.56% del valor total de la revalorización) y se capitalizo a los aportes sociales de los asociados un valor de \$124.773.445 obteniendo así un saldo a diciembre 31 de 2017 por valor de \$5.641.261.

FONDO ESPECIAL

Valor acumulado por concepto de los excedentes obtenidos por servicio de crédito prestado a personas no Asociadas, cuando la reglamentación lo permitía.

FONDOS SOCIALES CAPITALIZADOS

Este Fondo se aprobó por la Asamblea para la compra de un computador

El saldo de los Fondos de Destinación específica a diciembre 31:

CONCEPTO	2017	2016
FONDO PARA AMORTIZACION DE APORTES	273.649.655	273.649.655
FONDO PARA REVALORIZACION DE APORTES	5.641.261	4.917.356
FONDO ESPECIAL	79.735.439	79.735.439
FONDOS SOCIALES CAPITALIZADOS	3.254.915	3.254.915
TOTAL	362.281.271	361.557.365

NOTA 20. SUPERAVIT

DONACIONES Y AUXILIOS

Representa el Auxilio otorgado por la Universidad Tecnológica de Pereira a la Cooperativa para su inicio por un valor de \$523.808

NOTA 21. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Revela la diferencia que presenta el Estado de resultados de la Cooperativa del ejercicio

económico año 2015 entre la realización de este bajo estándares de contabilidad locales (Decreto 2649) y el realizado aplicando las Normas internacionales de Información Financiera NIIF para pymes.

Ajustes que generaron la diferencia en el resultado del ejercicio:

DESCRIPCION	AUMENTO	DISMINUC.
Ingresos por valoración de inversiones Fondo de liquidez		14.314
Menor valor del gasto por depreciación	17.494.711	
Mayor valor del gasto por activos contabilizados como gasto bajo NIIF		4.470.934
Menor valor del costo por valoración de depósitos de ahorro a término CDATS.	26.397.335	
TOTALES	43.892.046	4.485.248
Aumento Resultado del Ejercicio año 2015 por aplicación de NIIF	39.406.798	

NOTA 22 RESULTADO POR CONVERGENCIA NIIF

ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ EN LA CONVERGENCIA A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF PARA LAS PYMES)

Mediante la Ley 1314 de 2009, el Estado reguló los principios, normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, con el propósito de crear un sistema único y de alta calidad para el reporte de información financiera. De esta forma, se emitió el Decreto 3022 de diciembre de 2013 y otros decretos modificatorios, mediante el cual se estableció un régimen normativo para los preparadores de información financiera que fueron clasificados en el Grupo 2 según los parámetros establecidos en dicho decreto, denominado Marco Técnico Normativo.

La Cooperativa generó y presentó la información financiera a la Supersolidaria el día 23 de diciembre de 2015 mediante los formatos dispuesto para tal fin, Circular 011 de septiembre de 2015.

Los principales impactos en la adopción por primera vez están relacionados con la propiedad planta y equipo y su reconocimiento al valor razonable como costo atribuido, y su consiguiente cancelación por des-reconocimiento en NIIF de la cuenta valorizaciones. En consecuencia, el cambio de vidas útiles remanentes y de bases de depreciación.

CUENTA	PCGA	NIIF	DIFERENCIA
ACTIVOS	17.329.323.077	17.400.268.937	70.945.860
PASIVOS	10.617.870.430	10.656.813.037	38.942.607

PATRIMONIO	6.711.452.647	6.743.455.900	32.003.253
------------	---------------	---------------	-------------------

AUMENTO EN LOS ACTIVOS

Contabilización en Bancos de consignaciones pendientes a 31/12/2014	12.545.272
Ajuste por medición a valor razonable de Propiedad Planta y Equipo Inmuebles	51.202.667
Ajuste por medición al costo atribuido de Propiedad planta y equipo bienes muebles	15.544.543

DISMINUCIONES EN LOS ACTIVOS

Ajuste al valor razonable de Inversiones	56.681
Eliminación de activos intangibles títulos de cremación	2.453.440
Eliminación de Mausoleos	5.836.501
TOTAL DISMINUCIONES EN LOS ACTIVOS	8.346.622

EFFECTO NETO EN LOS ACTIVOS

70.945.860

AUMENTOS EN LOS PASIVOS

Ajuste por medición a costo amortizado de los depósitos	26.397.335
Aumento Otro Pasivos por contabilización de consignaciones pendientes en bancos	12.545.272
TOTAL AUMENTOS EN LOS PASIVOS	38.942.607

DISMINUCION EN LOS PASIVOS

Reclasificación de saldo del pasivo a aportes sociales	0
TOTAL DISMINUCIONES EN LOS PASIVOS	0

EFFECTO NETO EN LOS PASIVOS

38.942.607

EFFECTO NETO EN EL PATRIMONIO

32.003.253

RESUMEN DE LOS MAYORES IMPACTOS EN LA CONVERSION DEL BALANCE ACTIVOS

DISPONIBLE Y/O EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

TRANSICION: en el proceso de transición del “disponible” bajo PCGA a “efectivo y equivalentes” bajo norma internacional se realizó la reclasificación de los saldos que se encontraban ubicados en las partidas del disponible, cada uno de estos a su valor nominal, durante el proceso de análisis de la información del balance se encontró en la cuenta 1206 unas inversiones en fondos fiduciarios de los cuales se determinó que por sus características de alta liquidez debían reclasificarse a la partida de efectivo y equivalentes haciendo su reconocimiento a valor nominal a la fecha de corte establecida para la realización del ESFA, se adicionaron a las cuentas de bancos el valor de las consignaciones pendientes por contabilizar y que ya estaban registradas en los extractos bancarios, una vez realizados estos procesos la cuenta de efectivo y equivalente presenta los siguientes cambios:

PCGA	NIIF PYMES	DIFERENCIA POR RECLASIFICACIÓN DE FONDO FIDUCIARIO
\$ 592.408.506	\$ 717.127.873	\$ 124.719.367

INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO / INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE DEUDA

TRANSICIÓN: en el proceso de conversión a NIIF del balance de la cooperativa se realizaron tres cambios importantes en la partida de inversiones el primero fue la inclusión en esta cuenta, de las inversiones que se encontraban en la cuenta 1987, el segundo hace referencia al ajuste correspondiente a las inversiones del fondo de liquidez las cuales fueron valoradas por medio de la metodología del costo amortizado, por medio de la cual a través de la TIR se logró establecer el valor presente de estas inversiones a la fecha de corte determinada para el balance de apertura, el tercer cambio hace referencia a la reclasificación de la inversión que se encontraba en la cuenta 1206 “fondo fiduciario” a la

partida de efectivo y equivalentes, la siguiente tabla nos muestra uno por uno los cambios realizados en la partida para llegar al valor bajo NIIF.

MODIFICACIONES	VALORES
<i>INVERSIONES BAJO PCGA</i>	<i>\$ 1.077.698.774</i>
Diferencia por menor valor en medición de inversiones del fondo de liquidez (1203)	\$ (56.681)
Diferencia por reclasificación de fondos fiduciarios (1206) a efectivo y equivalentes.	\$ (112.174.095)
Reclasificación de las otras inversiones de la cuenta 1987	\$ 184.372.944
Reclasificación de Ingresos por cobrar intereses cdats fondo de liquidez	\$ 17.654.034
<i>INVERSIONES BAJO NIIF</i>	<i>\$ 1.167.494.976</i>
<i>DIFERENCIA</i>	<i>\$ 89.796.202</i>

CARTERA DE CREDITO

En el proceso de implementación de NIIF y realización del balance de apertura se tiene en cuenta lo dispuesto en el decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 para la contabilización de la cartera de crédito tal como lo dispone la Superintendencia de la Economía solidaria teniendo como principal cambio la reclasificación de las cuentas por cobrar intereses a este rubro de cartera de crédito:

MODIFICACIONES	VALORES
<i>CARTERA DE CREDITO BAJO PCGA</i>	<i>\$ 15.011.578.878</i>
Reclasificación de cuentas por cobrar intereses	\$ 30.158.970
Reclasificación de Provisión cuentas por cobrar de consumo	\$ (3.268.991)
Reclasificación de Provisión cuentas por cobrar de Vivienda	\$ (3.127.959)
Reclasificación de Convenios por cobrar	\$ 1.526.745

CARTERA DE CREDITO BAJO NIIF	\$ 15.036.867.643
DIFERENCIA	\$ 25.288.765

CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

En la partida de cuentas por cobrar se realizó un análisis de cada una de las cuentas por tercero de acuerdo a sus montos y su antigüedad con el fin de establecer su recuperabilidad, los cambios generados en la partida de cuentas por cobrar obedecen única y exclusivamente a procesos de reclasificación, ya que no se encontró ninguna cuenta que necesitara ser llevada al gasto o al ingreso contra la conciliación patrimonial, ni ninguna que tuviera que ser valorada a valor presente utilizando tasa implícita, por no considerarse relevante ni material.

Saldos de cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2014,

PCGA	NIIF PYMES	DIFERENCIA POR RECLASIFICACIÓN
\$ 62.222.209	\$ 19.279.410	\$ 42.942.799

PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades planta y equipo de la cooperativa FAVI U.T.P serán reconocidas al valor razonable, determinado por medio de la utilización del método matemático de tasación para el reconocimiento en el ESFA de los bienes muebles y equipos. En el caso del bien inmueble Local Álamos Reservado este es reconocido a su valor razonable determinado por medio de avalúo comercial realizado por perito valuador, el siguiente cuadro muestra las diferencias establecidas que se ajustaron para la realización del ESFA en esta cuenta:

CUENTA	DESCRIPCION	PCGA	NIIF	DIFERENCIA AJUSTADA
1705	Terrenos	\$ -	\$ 119.785.050	\$ 119.785.050
1715	Edificaciones	\$ 386.706.976	\$ 271.397.500	\$ (115.309.476)
1720	Muebles Y Equipo De Oficina	\$ 55.818.253	\$ 68.316.485	\$ 12.498.232
1725	Equipo De Computo Y Comunicación	\$ 117.597.361	Incluido en muebles y equipo	

1760	Mausoleos	\$ 5.836.501	No se reconoce lleva al gasto contra la conciliación patrimonial	\$ (5.836.501)
1795	Depreciación Acumulada	\$ (167.370.765)	\$ -	\$ 167.370.765
TOTAL		\$ 398.588.326	\$ 459.499.035	\$ 178.508.070

OTROS ACTIVOS

TRANSICION: en la cuenta de otros activos de la cooperativa se realizaron las reclasificaciones de las otras inversiones a la cuenta de inversiones, y la eliminación de Activos Intangibles derechos correspondientes a títulos de cremación, una vez realizado este proceso de reclasificación en el ESFA queda el siguiente saldo:

CUENTA	SALDO
<i>Otros activos PCGA</i>	<i>\$ 186.826.384</i>
Traslado de otras Inversiones	\$ (184.372.944)
Eliminación de Activos Intangibles Derechos	\$ (2.453.440)
<i>Otros activos NIIF</i>	<i>\$0.00</i>

PASIVOS

Todos los pasivos de la organización fueron analizados cuenta por cuenta por tercero, supervisando de forma particular las antigüedades y montos representativos. Para el caso de las cuentas por pagar solo se presentaron reclasificaciones, de las cuentas de intereses a la cuenta de depósitos, además de las reclasificaciones de las cuentas de beneficios a empleados a corto plazo, compuesta por salarios, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social.

DEPÓSITOS

En el proceso de conversión a NIIF en la cuenta de depósitos se realizó la reclasificación de los intereses pendientes por pagar por concepto de captaciones CDAT a la cuenta 2110 a la

que corresponde, y a la cuenta 2125 depósitos de ahorro contractual, los títulos CDAT fueron valorados por medio de la metodología del costo amortizado con la cual por medio de la TIR se determinó el valor presente de las captaciones, la diferencia en la valoración fue ajustada contra la partida patrimonial de efectos de la conversión a NIIF así:

CUENTA	NOMBRE	PCGA	NIIF	DIFERENCIA
2105	DEPOSITOS DE AHORRO	\$ 4.158.326.346	\$ 4.158.326.346	\$ 0
2110	CDAT	\$ 5.239.027.402	\$ 5.453.617.715	\$ 214.590.313
2125	Depósitos De Ahorro Contractual	\$ 211.644.787	\$ 219.698.985	\$ 8.054.198
TOTAL		\$9.608.998.535	\$ 9.831.643.046	\$222.644.511

También en el proceso de implementación de las NIIF en esta partida se realizaron las reclasificaciones de los intereses causados por estos conceptos en otras cuentas a la cuenta principal y se realizó el ajuste correspondiente al valor de diferencia en la medición de los CDAT el cual será llevado contra la cuenta de patrimonio de efectos de conversión o ganancias retenidas.

	RECLASIFICACION	VALOR	DETALLE
2405	INTERESES	\$ 188.192.978	Se reclasificaron intereses de la cuenta 2110
2405	INTERESES	\$ 8.054.198	Se reclasificaron intereses de la cuenta 2125
2110	AJUSTE MEDICION	\$ 26.397.335	Se ajustó el saldo de la cuenta 2110 CDAT.

APORTES SOCIALES

De acuerdo con el decreto 2420 de diciembre de 2015 los aportes sociales continúan en el patrimonio de las Cooperativas discriminados así:

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO
3105	APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS	\$ 2.266.923.045

3110	APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCIBLES	\$ 2.618.000.000
TOTAL CAPITAL SOCIAL		\$ 4.884.923.045

PATRIMONIO

Durante el proceso de conversión a NIIF se realizaron diferentes ajustes producto de valoraciones y mediciones en algunas partidas del balance, estos ajustes son llevados como contrapartida a la cuenta de efectos de conversión a NIIF a continuación se muestra en detalle los cambios realizados en la partida patrimonial y el efecto final de convergencia sobre el patrimonio de la cooperativa.

Cuadro efecto de convergencia a NIIF en el patrimonio.

MODIFICACIONES	VALORES
TOTAL PATRIMONIO PCGA	6.711.452.647
Ajuste al valor presente de las inversiones	(56.681)
Ajuste por medición al valor razonable costo atribuido en propiedades, planta y equipo inmueble	51.202.667
ajuste por reconocimiento de muebles y equipos al costo.	15.544.543
Ajuste a valor presente en pasivos financieros	(26.397.335)
Ajuste por baja en cuenta de mausoleos	(5.836.501)
Ajuste por baja en cuenta de Intangible	(2.453.440)
TOTAL PATRIMONIO DESPUES DE AJUSTES PARA CONVERSION A NIIF	\$6.743.455.900
IMPACTO EN EL PATRIMONIO	32.003.253

NOTA 23 APLICACIÓN NIIF

Paralelo NIIF vs PCGA año 2015

Para el año 2015, se realizó la contabilidad paralela desde el aplicativo contable SOLIDO, con las homologaciones correspondientes al nuevo catálogo dispuesto por la Supersolidaria, los resultados del proceso comparativo se observan a continuación:

CUENTA	PCGA	NIIF	DIFERENCIA
ACTIVOS	16.812.932.265	16.920.859.692	107.927.427
PASIVOS	9.607.490.783	9.648.483.734	40.992.951
PATRIMONIO	7.205.441.482	7.272.375.958	66.934.476

CONTABILIDAD NIIF 2016.

A partir del mes de enero de 2016, la Cooperativa tiene la obligatoriedad de llevar su contabilidad bajo la NIIF PYMES, por pérdida de vigencia del Decreto 2649 de diciembre de 1993, el cual sólo se aplica para efectos fiscales de conformidad con el Decreto 2548 de diciembre de 2014. Sin embargo, la entidad continúa con la contabilidad PCGA y NIIF de manera paralela.

Los reportes enviados a la Supersolidaria, para el año 2016 se han realizado bajo los nuevos marcos normativos NIIF PYMES.

La Supersolidaria expidió modificaciones al catálogo de cuentas para el Sector el 27 de diciembre de 2016, con el cual la Cooperativa prepara y reporta la información financiera al corte anual 2016 a dicho ente de control.

Mediante Circular 06 de enero de 2017, dispone requisitos para la rendición de cuentas a realizar a partir del 1 de marzo de 2017.

NOTA 24. INGRESOS CARTERA DE CREDITO:

Refleja los valores que la empresa percibe por el desarrollo de su objeto social tales como los rendimientos financieros por intereses generados en Cartera de crédito inversiones y otros instrumentos financieros. La Cooperativa FAVI UTP medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

INGRESOS	2017	2016
INTERESES DE CREDITOS COMERCIALES	9.901.969	15.145.639

INTERESES DE CREDITOS CONSUMO	1.955.351.923	1.901.785.736
INTERESES DE CREDITOS VIVIENDA	2.472.218	3.966.911
INTERESES MORATORIOS CARTERA COMERC	511.663	1.503.741
INTERESES MORATORIOS CARTERA CONSUM	19.502.037	16.014.997
INTERESES MORATORIOS CARTERA VIVIENDA	372.911	365.224
TOTAL INGRESOS CARTERA DE CREDITO	1.988.112.721	1.938.782.248

NOTA 25. POR VALORACION DE INVERSIONES

INGRESOS	2017	2016
INSTRUMENTOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO	52.211.096	27.984.220
INVERSIONES FONDO DE LIQUIDEZ	75.574.538	63.578.978
EN INVERSIONES VALORADAS AL COSTO AMORTIZADO	37.670	0
DIVIDENDOS PARTIC. Y RETORNOS	6.143.093	12.474.464
TOTAL INGRESOS POR VALORACION DE INVER.	133.966.397	104.037.662

NOTA 26. INGRESOS POR COMISIONES Y OTROS SERVICIOS:

INGRESOS	2017	2016
COMISIONES	23.630.842	23.415.431
TOTAL	23.630.842	23.415.431

NOTA 27. OTROS INGRESOS:

INGRESOS	2017	2016
RECUPERACIONES DETERIORO	3.254.500	1.625.000
SERVICIOS DIFERENTES AL OBJETO SOCIAL	3.689.470	19.527
INDEMNIZACIONES POR INCAPACIDADES	2.401.588	5.578.197
TOTAL	9.345.558	7.222.724

NOTA 28. COSTO DE ACTIVIDAD FINANCIERA

Revela el valor de los intereses y otros costos pagados por concepto de la actividad financiera de la Cooperativa por un total de \$526.736.955 en el 2017 y \$486.641.011 para el 2016. Discriminados así:

INTERESES DE DEPOSITOS, DE CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES:

CONCEPTO	2017	2016
INTERESES DEPOSITOS DE AHORRO ORDINARIO	47.059.023	49.488.791
INTERESES DEPOSITOS DE AHORRO A TERMINO	472.246.469	407.951.134
INTERESES AHORRO CONTRACTUAL	6.962.985	7.053.545
INTERESES DE CREDITOS BANCARIOS	468.478	22.147.541
TOTAL	526.736.955	486.641.011

NOTA 29. OTROS COSTOS ACTIVIDAD FINANCIERA:

CONCEPTO	2017	2016
Comisiones Tarjeta debito	33.216.906	33.684.566
Costos Servicios Cajero	32.367.037	24.136.370
Arrendamiento Cajero	5.636.000	4.768.600
TOTAL	71.219.943	62.589.536

NOTA 30. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN BENEFICIO A EMPLEADOS

Revela el valor de la inversión que la Empresa requiere en pagos al personal para funcionar organizadamente de acuerdo a la legislación laboral vigente por un valor de \$590.304.578 para el año 2017 y \$528.628.124 para el año 2016.

Los gastos de personal están discriminados así:

CONCEPTO	2017	2016
SUELDOS	331.688.585	303.589.491
COMISIONES	2.525.000	2.350.000
AUXILIO DE TRANSPORTE	7.604.538	6.653.710
CESANTIAS	38.473.029	35.497.475
INTERESES SOBRE CESANTIAS	9.261.680	7.895.008
PRIMA LEGAL	30.762.276	27.674.991
PRIMA EXTRALEGAL	17.360.572	16.216.241
VACACIONES	20.939.137	18.809.666
BONIFICACIONES	775.000	0
DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	4.600.574	2.846.430
AUXILIOS AL PERSONAL	7.200.000	7.300.000
APORTES SALUD	31.640.687	28.936.538
APORTES PENSION	43.321.822	39.481.970
APORTES A.R.L.	1.896.270	1.635.840
APORTES CAJAS DE COMP. FAMILIAR	14.485.950	12.921.600
APORTES I.C.B.F.	10.873.340	9.693.700
APORTES SENA	7.252.900	6.460.500
GASTOS MEDICOS Y MEDICAMENTOS	1.798.838	619.000
OTROS BENEFICIOS A EMPLEADOS	7.844.380	45.964
TOTAL	590.304.578	528.628.124

NOTA 31. GASTOS GENERALES

Su saldo corresponde a los siguientes conceptos:

CONCEPTO	2017	2016
HONORARIOS	90.451.940	88.664.171
ARRENDAMIENTOS	0	0
SEGUROS	57.212.166	54.770.752
MANTENIMIENTO Y REPARAC.	8.019.902	8.191.658
CUOTAS DE ADMINISTRACION	9.323.000	10.641.000
REPARACIONES LOCATIVAS	1.489.186	732.414
ASEO Y ELEMENTOS	1.776.747	2.878.633
CAFETERIA	3.012.238	3.721.038
SERVICIOS PUBLICOS	18.531.483	13.756.437
CORREO	4.380.681	2.661.999
TRANSPORTES FLETES Y ACARREOS	2.903.805	2.807.770
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	10.306.361	6.117.725
FOTOCOPIAS	1.200	24.300
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	13.197.170	5.209.013
GASTOS DE ASAMBLEA	8.803.856	12.660.008
GASTOS DE DIRECTIVOS	4.948.044	4.196.331
GASTOS DE COMITES	0	11.500
REUNIONES Y CONFERENCIAS	11.429.399	33.322.158
GASTOS LEGALES	2.453.227	2.565.559
INFORMACION COMERCIAL	4.399.241	6.099.537
GASTOS DE REPRESENTACION	0	14.400
GASTOS DE VIAJES	13.265.850	6.192.242
SERVICIOS TEMPORALES	1.200.000	0
SISTEMATIZACION	68.526.735	33.039.221

VIGILANCIA PRIVADA	1.145.629	810.416
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO	2.655.600	2.484.000
SUSCRIPCIONES	367.000	331.550
ADECUACION E INSTALACION	1.010.557	4.216.879
ASISTENCIA TECNICA	5.324.206	5.666.324
OTROS	9.314.747	6.694.182
TOTAL	355.449.970	318.481.216

NOTA 32. IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES

El saldo a 31 de diciembre es:

CONCEPTO	2017	2016
IMPUESTOS	79.147.758	68.625.024
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	12.616.400	11.987.600
TOTAL	91.764.158	80.612.624

NOTA 33. DETERIORO

Valor de las provisiones realizadas sobre la cartera de crédito de la Cooperativa en los términos estipulados por la Superintendencia de la Economía Solidaria en la circular básica contable y financiera 004 de 2008. Activos que fueron reactivados después de estar totalmente depreciados por la aplicación de las Normas Internacionales de información financiera en el ESFA y fueron dados de baja por deterioro durante el año 2016.

Los gastos por provisiones por deterioro están discriminados así:

CONCEPTO	2017	2016
CREDITOS DE VIVIENDA	0	27.951.121
CREDITOS DE CONSUMO	26.622.154	50.895.949
CREDITOS COMERCIALES	19.949.771	4.160.226
INTERESES CREDITOS DE CONSUMO	717.834	2.178.288
DETERIORO GENERAL DE CARTERA	0	8.943.549
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	0	3.373.301
TOTAL	47.289.759	97.502.434

NOTA 34. DEPRECIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Valor del desgaste que sufren los activos por su uso u obsolescencia a lo largo de su vida útil. Como modelo para la valoración inicial de la Propiedad planta y equipo de la Cooperativa se empleó el método de tasación. Posteriormente se determinaron las siguientes vidas útiles:

Edificaciones	100 años
Muebles y Equipo de Oficina	10 años
Equipo de Cómputo y Comunicación	5 años

El saldo a 31 de diciembre es:

GASTO DEPRECIACION	2017	2016
EDIFICACIONES	3.089.080	3.040.552
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	4.419.357	4.677.476
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	14.137.574	12.594.373
TOTAL	21.646.011	20.312.401

NOTA 35 REVELACION DE RIESGOS

La Superintendencia de la Economía Solidaria reorientó su esquema de supervisión, de cumplimiento a un sistema de supervisión por riesgos por lo que la Cooperativa en el año 2017 contrató una asesoría con la Empresa Garantías Comunitarias con el objetivo de construir los sistemas de identificación, monitoreo, control y administración de los diferentes riesgos a los que está expuesta la entidad en el desarrollo de sus operaciones.

Riesgo de Liquidez

Se entiende como riesgo de liquidez la contingencia de que la entidad incurra en pérdidas excesivas por la venta de activos a descuentos inusuales y significativos, con el fin de disponer rápidamente de los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones contractuales.

La metodología de medición de la gestión y administración del riesgo de liquidez se encuentra en el Decreto 790 de 2003 y en la Circular Externa 004 de 2008 Básica Contable y Financiera.

El Comité de Riesgo de Liquidez analiza, evalúa y elabora mensualmente el informe de Evaluación del Riesgo de liquidez con el fin de asesorar al Consejo de Administración y al Gerente sobre la exposición que pueda tener a este riesgo, también estudia el comportamiento de las principales variables económicas y monetarias para recomendar estrategias sobre plazos, tasas y montos tanto de captaciones como de colocaciones, mensualmente realiza el seguimiento y análisis de los diferentes rubros del balance definiendo si su manejo ha sido equilibrado y transparente, se analizan los diferentes indicadores financieros comparativamente con el sector cooperativo, durante el año 2017 la cooperativa no presentó exposición al riesgo de liquidez.

Riesgo de cartera de crédito

El Consejo de Administración, el Comité de Crédito y el Gerente se encargan de evaluar y aprobar las diferentes solicitudes de crédito dando cumplimiento al reglamento de la Cooperativa y analizando la posible exposición al Riesgo de crédito, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la circular básica contable y financiera 004 del 28 de agosto de 2008

modificada por la circular externa No. 003 de febrero 13 de 2013, se nombró el Comité de evaluación de la cartera quienes realizan la evaluación de la cartera de crédito con el fin de informar al Consejo de Administración si se presentan cambios en las condiciones de colocación de la cartera. Durante el año 2017 el Comité de Evaluación de cartera no consideró necesario reclasificar ningún crédito de acuerdo a los informes presentados sobre las evaluaciones.

Riesgo Operativo

El funcionario de Control interno está encargado de evaluar constantemente los diferentes procesos de la Cooperativa con el fin de determinar donde se pueden presentar exposiciones a los diferentes riesgos y donde pueden estar fallando los controles establecidos.

Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo:

El objetivo de la administración de este riesgo es prevenir que la entidad sea utilizada directamente o a través de sus operaciones como instrumento para el lavado de activos y/o la canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas, o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades.

Hasta el año 2016 la Cooperativa debía tener un sistema integral de prevención y control del lavado de activos y de la financiación del terrorismo SIPLAFT, mediante la circular externa 04 del 27 de enero de 2017 la Supersolidaria modifica el capítulo XI del título II y el capítulo IX del título III de la Circular Básica jurídica instruyendo a sus vigiladas para la implementación del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT.

Se contrató con Garantías Comunitarias una consultoría en riesgos que incluye el Riesgo de Lavado de activos y de la financiación del terrorismo SARLAFT, lo que nos permite tener acceso a la plataforma GC Risk y mediante el diligenciamiento de formularios, determinar la situación de la Cooperativa llegando a construir el Diagnostico, posteriormente se procede a la elaboración de la matriz de riesgo para identificar de una manera más clara los riesgos a los que está expuesta la entidad.

Continuando con la tarea se han venido analizando los Procesos y procedimientos de la cooperativa que tienen relación con el riesgo y construyendo un nuevo manual de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo SARLAFT.

En la circular externa 10 del 31 de julio de 2017 la Superintendencia de la Economía Solidaria, con el fin de verificar la implementación del SARLAFT en las entidades vigiladas estableció el formato de seguimiento en el programa de reporte SICSES. Reportes realizados al corte del 30 de septiembre y 31 de diciembre de 2017.

En el año 2017 se realizaron todos los reportes a la UIAF.

Relación Solvencia

El cumplimiento de la relación de solvencia consiste en el mantenimiento de un mínimo de patrimonio adecuado equivalente a los porcentajes del total de sus activos ponderados por el nivel de riesgo. La relación de solvencia de la entidad a 31 de diciembre de 2017 es de 29.89% con un patrimonio Técnico de \$4.776.746.508, porcentaje que es muy superior al mínimo establecido para nuestra entidad que es del 9%.

NOTA 36. PAGOS AL ESTADO COLOMBIANO

La cooperativa cancelo por concepto de impuestos a 31 de diciembre los siguientes valores:

IMPUESTOS PAGADOS	2017	2016
INDUSTRIA Y COMERCIO	13.311.229	12.493.590
IMPUESTO PREDIAL LOCAL ALAMOS	5.013.501	5.153.789
IMPUESTO A LA RIQUEZA	926.416	2.786.000
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	18.017.442	25.109.347
RETENCION EN LA FUENTE	5.906.577	4.254.311
IVA ASUMIDO COMO GASTO	35.307.630	17.561.805
IMPUESTO AL CONSUMO ASUMIDO COMO GASTO	664.963	1.266.182
TOTAL IMPUESTOS PAGADOS	79.147.758	68.625.024

NOTA 37. CONTROLES DE LEY:

Tal como se describe en las notas anteriores la Cooperativa dio cumplimiento durante el año 2017 a todos los requerimientos contemplados en el capítulo XIV de la circular básica contable y financiera, así como a las demás normas resoluciones y circulares impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria

A 31 de diciembre de 2017, la cooperativa ha cumplido, los requerimientos de fondo de liquidez, capitales mínimos, relación de solvencia obligatoria y montos máximos de colocaciones y captaciones.

NOTA 38. GOBIERNO CORPORATIVO:

Durante el año 2017 los miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Comités asistieron a capacitaciones relacionadas con sus responsabilidades frente al manejo financiero, administrativo y social de la Cooperativa. Existen políticas para el manejo de la actividad financiera de la Cooperativa tanto en los estatutos como en los reglamentos que fueron aplicadas por los diferentes entes de administración.

El Consejo de Administración de la Cooperativa nombró un Comité para el análisis y estudio de las Normas Internacionales de Información financiera, el cual evaluó durante el año 2015 las políticas contables de la entidad con el objetivo de realizar los Estados Financieros con el cumplimiento de los requisitos establecidos en la NIIF para Pymes. En el presente año se dio cumplimiento a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria en cuanto a la presentación de los reportes de la información financiera de la

PARTES RELACIONADAS	APORTES	AHORROS	INTERESES	CREDITOS	ABONOS	INTERESES	OTROS
			PAGADOS CAPTAC.		A CREDITOS	DE CREDITOS	PAGOS GASTO
TRANSACCIONES CON CARGOS DIRECTIVOS	182,707,782	436,777,645	20,075,809	315,509,198	83,489,723	36,039,891	21,454,028
TRANSACCIONES CON CARGOS GERENCIALES	6,028,828	12,444,010	404,081.00	0	908,091	24,543	65,687,070
TOTALES	188,736,610	449,221,655	20,479,890	315,509,198	84,397,814	36,064,434	87,141,098

entidad mediante el programa SIC-SES.

NOTA 39. INFORMACION A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS:

Se consideran partes relacionadas con la Cooperativa a los integrantes de los órganos de administración a continuación relacionamos las transacciones realizadas:

Como se puede observar no existe influencia significativa de entidad o persona individual en los Estados financieros de la Entidad.

ANÁLISIS FINANCIERO

ESTADO DE RESULTADOS

Después de haber efectuado un análisis vertical y horizontal podemos concluir:

Que los ingresos operacionales se incrementaron en \$ 81.597.454 equivalente al 3.93 %, por el incremento en las colocaciones, cobro de cartera de crédito y aumento en los intereses de las inversiones del Fondo de Liquidez y Fondos fiduciarios.

Los costos tuvieron un incremento de \$ 48.726.352 equivalente a un 8.87 % debido al aumento de las captaciones por depósitos de CDAT e incremento en los costos por servicio de cajero.

Los gastos de administración crecieron en \$ 60.917.677 equivalente a un 5.83 % debido a aumento en los gastos generales y de personal del 12% e impuestos y contribuciones del 14%

Al cierre del ejercicio la Cooperativa obtuvo Excedentes por \$ 417.433.960 después de deducir para provisión de cartera, cuentas por cobrar, depreciaciones, costos y gastos presentando disminución del 7 % en relación a la utilidad obtenida en 2016.

ACTIVOS

Al finalizar el año 2016 los activos totales de la Cooperativa suman \$ 19.255.235.310 que equivale a un incremento anual del 9 % del total activos de 2016. Dentro del activo el más representativo es la cartera de crédito que equivale al 78% del total.

PASIVOS Y PATRIMONIO

La estructura pasivo-patrimonio está compuesta así:

PASIVO	54%
PATRIMONIO	46%
PASIVO MAS PATRIMONIO	100%

A diciembre 31, la Cooperativa posee pasivos a largo plazo por valor de \$ 4.598.828.107 que representa el 44.5 % del total del pasivo y registra un saldo de depósitos de Asociados de \$ 9.535.449.078 que representa el 92% del total del Pasivo.

RAZONES O INDICADORES

A. RELACIÓN DE SOLVENCIA

RELACION DE SOLVENCIA	2017	2016
PATRIMONIO TECNICO/ACTIVOS Ponderados por Nivel de Riesgo	29.89%	28.79%

Nos indica que La cooperativa durante estos periodos ha cumplido con los porcentajes exigidos por la Superintendencia de La Economía Solidaria para el caso del año 2017 muy superior al mínimo exigido que es el 9% manteniendo un patrimonio adecuado equivalente a los porcentajes del total de sus activos ponderados por el nivel de riesgo.

B. RELACIÓN FONDO DE LIQUIDEZ

FONDO DE LIQUIDEZ	2017	2016
FONDO DE LIQUIDEZ / DEPÓSITOS	11.05%	11.03%



$$\frac{\text{FONDO DE LIQUIDEZ}}{\text{DEPÓSITOS}} * 100$$

Nos indica que la Cooperativa FAVI UTP. Por cada peso que capta tiene establecido como fondo de liquidez el 11.05 % para el 2017 y el 11.03 % para el 2016. Este indicador refleja el cumplimiento de la norma en cuanto al mantenimiento de la liquidez necesaria para atender retiros, con el propósito de proteger los depósitos de los asociados. Este porcentaje no debe ser inferior al 10% según el decreto 790 del 31 de marzo de 2003 y la circular básica contable y financiera de 2008.

C. INDICADORES DE RIESGO

INDICADORES DE RIESGO	2017	2016
CALIDAD DE CARTERA	3.93%	2.30%
INDICADOR DE COBERTURA	62.78%	94.43%
NIVEL DE ACTIVOS IMPRODUCTIVOS	16.7%	6.26%
QUEBRANTO PATRIMONIAL	131.65%	134.17%

$\frac{\text{CARTERA VENCIDA TOTAL} * 100}{\text{CARTERA BRUTA TOTAL}}$
$\frac{\text{PROVISIONES} * 100}{\text{CARTERA VENCIDA TOTAL}}$
$\frac{\text{ACTIVOS IMPRODUCTIVOS} * 100}{\text{ACTIVO TOTAL}}$
$\frac{\text{PATRIMONIO} * 100}{\text{APORTES SOCIALES}}$

CALIDAD DE LA CARTERA

Nos indica que la cartera en mora representa el 3.93% para el 2017, indica un crecimiento en este indicador con respecto al 2.30% del año 2016.

INDICADOR DE COBERTURA

Nos indica que la cartera en mora esta provisionada en un 62.78% al 31 de diciembre de 2017 y el 94.43 % al 31 de diciembre de 2016, la Cooperativa realiza provisiones de cartera de acuerdo con la circular básica contable y financiera de 2008, esta provisión del 62.78% es una medida sana para cubrir pérdidas futuras de cuentas incobrables.

NIVEL DE ACTIVOS IMPRODUCTIVOS

Es el porcentaje del activo total que no produce ingresos porcentaje que para el año 2017 es el 16.7%, aumento frente al 6.26% del año 2016.

QUEBRANTO PATRIMONIAL

Nos indica la relación del patrimonio y los aportes sociales que por cada peso que los asociados invierten en la Cooperativa, este representa dentro del patrimonio \$131.65% para el 2017, \$134.17 para el 2016.

D. INDICADORES DE RENTABILIDAD

RENTABILIDAD	2017	2016
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	4.68%	5.50%
RENTABILIDAD DEL ACTIVO TOTAL	2.17%	2.55%

$\frac{\text{EXCEDENTE NETO}}{\text{PATRIMONIO}} * 100$
$\frac{\text{EXCEDENTE NETO}}{\text{ACTIVO TOTAL}} * 100$

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

El rendimiento del Patrimonio es del 4.68% para el 2017 y de 5.50% para el 2016, Los asociados de la Cooperativa obtuvieron un rendimiento sobre sus aportes del 4.68% que comparado con respecto al año anterior presenta una disminución del 0.82%.

RENTABILIDAD DEL ACTIVO

El rendimiento del activo total es del 2.17 % en el 2017 y del 2.55% para el 2016, porcentaje que disminuyo debido al decremento de los excedentes del presente periodo.

E. INDICADORES DE EFICIENCIA FINANCIERA

EFICIENCIA FINANCIERA	2017	2016
MARGEN OPERACIONAL	19.37%	21.75%
MARGEN NETO	19.37%	21.75%
MARGEN FINANCIERO BRUTO	69.92%	74.89%
ENDEUDAMIENTO	53.67%	53.69%

$\frac{\text{EXCEDENTE OPERACIONAL}}{\text{INGRESOS OPERACIONALES}} * 100$
$\frac{\text{EXCEDENTE NETO}}{\text{INGRESOS OPERACIONALES}} * 100$
$\frac{\text{INGRESOS FINANCIEROS POR CARTERA} - \text{EGRESOS FINANCIEROS}}{\text{INGRESOS FINANCIEROS POR CARTERA}} * 100$
$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}} * 100$

MARGEN OPERACIONAL

El excedente operacional representa el 19.37% de los ingresos operacionales de la Cooperativa para el año 2017 porcentaje que disminuyo con respecto al año anterior que represento el 21.75%

MARGEN NETO

El margen neto presenta el mismo comportamiento del margen operacional.

MARGEN FINANCIERO BRUTO

Indica que los ingresos financieros generaron una utilidad en el 2017 de 69.92%, porcentaje que disminuyo con respecto al periodo anterior debido al aumento en los costos de los depósitos del 8% frente a los ingresos del 3%.

F. EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

EFICIENCIA ADMINISTRATIVA	2017	2016
GASTOS LABORALES/ACTIVO TOTAL	3.07%	2.98%



$$\frac{\text{GASTOS LABORALES} * 100}{\text{ACTIVO TOTAL}}$$

GASTOS LABORALES

Indica que los gastos laborales representan un 3.07 % del total del activo para el 2017 y 2.98% para el 2016.



SANDRA PATRICIA VELASQUEZ VALENCIA

Gerente



EYDER LEANDRO RODRIGUEZ VALENCIA

Revisor Fiscal

T.P. Nro. 48172-T



ROSA BELIA CARDONA ALVIS

Contadora

T.P. 117348-T

Certificación de Estados Financieros

DOCUMENTO DE REPRESENTACION NIA 580

Pereira, febrero 13 de 2018

Señor
EYDER LEANDRO RODRIGUEZ VALENCIA
Revisor Fiscal
COOPERATIVA FAVI UTP
Ciudad

Esta carta de representación basada en la NIA 580 se proporciona en conexión con su auditoría de los estados financieros de la COOPERATIVA FAVI UTP por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017 con el fin de expresar una opinión sobre si los estados financieros presentan razonablemente todo lo importante de la posición financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2017, de los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que finalizó; de acuerdo con el decreto 2420 de 2015 y decreto 3022 de 2013, como preparadores de la información para el Grupo 2 NIIF PYMES. Para el caso de la Cartera de crédito y su deterioro, así como para el caso de los aportes sociales, se aplica el decreto 2496 de 2015, que determina una exención en la aplicación de NIIF, utilizando para valoración y reconocimiento de estas partidas la Circular Básica contable y financiera expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Reconocemos nuestra responsabilidad por la presentación confiable de los estados financieros de acuerdo con los nuevos marcos normativos.

Confirmamos, según nuestro mejor entendimiento, las siguientes representaciones:

- No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que tengan un papel importante en los sistemas de contabilidad y de control interno o que pudieran tener un efecto de importancia relativa sobre los estados financieros.
- La Cooperativa ha cumplido con las normas relativas a la Seguridad Social de acuerdo con el decreto 1406 de 1999.
- En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de 2000, declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derechos de autor.
- Hemos puesto a su disposición todos los libros de contabilidad y de documentos de apoyo Estatutos Sociales, Actas del Consejo de Administración, Junta de vigilancia, Comités y Reglamentos, así como los manuales que reglamentan las diferentes actividades de la Cooperativa.

- Los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa, incluyendo omisiones.
- La Cooperativa ha cumplido con todos los aspectos de convenios contractuales que pudieran tener un efecto de importancia sobre los estados financieros en caso de no cumplimiento.
- No ha habido incumplimiento con requerimientos de las entidades que ejercen control y vigilancia que pudieran tener un efecto de importancia sobre los estados financieros en caso de incumplimiento.
- No existen actuaciones de la administración que puedan alterar en forma importante el valor en libros o la clasificación de activos y pasivos reflejados en los estados financieros.
- La entidad tiene constituidas en debida forma las escrituras y otros títulos que acreditan la propiedad sobre todos los activos y no hay gravámenes ni afectaciones sobre los activos de la Entidad.
- Hemos registrado o revelado, según lo apropiado, todos los pasivos, reales y contingentes.
- No ha habido hechos posteriores al final del periodo que requieran ajuste o revelación en los estados financieros o en las notas respectivas.
- No existen procesos de reclamación en contra de la Entidad, en calidad de litigios demandas u otras instancias.
- No hay ninguna restricción en las cuentas de Efectivo por concepto de embargos judiciales.

Dado en Pereira a los 13 días del mes de febrero de 2018.



SANDRA PATRICIA VELASQUEZ VALENCIA
Gerente



ROSA BÉLIA CARDONA ALVIS
Contadora
T.P. Nro. 117348-T